

LA ACTUALIDAD

La difícil situación del Gobierno.

Pocos Gobiernos habrán pasado por momentos tan difíciles como el que atraviesa el actual Gabinete, que preside el Sr. García Prieto.

Cada vez más enredados los asuntos de África, agudizada la situación en Barcelona, atravesando por momentos muy delicados nuestras relaciones comerciales con Francia, y, en una palabra, sin resolver ninguno de los problemas que la concentración liberal se encontró planteada al asumir el Poder, la situación del Gobierno no puede ser más comprometida.

En sus discursos de propaganda, antes de ser llamados a los consejos de la Corona, en sus declaraciones al hacerse cargo del Poder, y en cuantas ocasiones se han presentado después, el Gobierno no ha cesado de proclamar sus propósitos de implantar en Marruecos el protectorado civil, de aplicar en Barcelona procedimientos inspirados en un amplio espíritu liberal, que habían de devolver la tranquilidad a la ciudad condal, y que, en todo caso, había de resaltar la supremacía del poder civil.

Bueno. Todo eso y otras muchas cosas más, eran el programa del Gobierno; pero, o porque no ha podido o no ha sabido implantarlo, continúan los mismos procedimientos que usaban los conservadores. A Melilla ha sido preciso enviar al Sr. Martínez Anido, cuya significación no es necesario explicar; en Barcelona ha tenido que intervenir el capitán general para ver de encauzar un poco la vida de aquella ciudad, y en todo lo demás han fracasado los tan decantados procedimientos de los concentrados, creando al Gobierno una situación difícilísima, que empeora más cada día por el rumbo que toma el asunto de las responsabilidades, de las que hicieron bandera los concentrados, bandera que les va a ser difícil seguir tremolando.

La huelga del ramo de construcción.

Nueva fórmula.

Desechada por la sociedad Patronal del ramo de construcción la fórmula propuesta por el gobernador civil a las partes litigantes, ayer, el Sr. Díez Canseco, en su deseo de poner fin a la anomalía persistente creada por el conflicto del ramo de construcción, envió a los patronos y obreros la siguiente proposición:

«Teniendo en cuenta que la patronal aceptó la fórmula propuesta por la comisión de fuerzas vivas, consistente en abonar quince pesetas a cada obrero de los huelguistas que se presentasen al trabajo, el primer día de efectuarlo, fórmula que del mismo modo fué aceptada por la Federación Obrera, pero a condición de que el total que representase esta entidad ingresara directamente en su federación, y como en la fórmula últimamente propuesta, de que cada obrero de los que se presenten al trabajo dentro de los seis primeros días, perciban 7,50 pesetas, y las otras 7,50 restantes sean ingresadas en la Federación, que ha sido aceptada por los obreros y rechazada por la Patronal, existe en el fondo una coincidencia de principio para ver de allanar la diferencia existente en la forma, propongo lo que sigue:

Que se nombre una comisión compuesta por cuatro personalidades de Salamanca, dos de ellas designadas por los patronos y las otras dos por los obreros, presididas por la autoridad gubernativa, a cuya comisión hará entrega la Federación patronal del importe a que ascienda la cantidad que supone el entregar a cada obrero de los que trabajaban en las obras, cuando se decretó el paro, las 15 pesetas, siendo dicha comisión la encargada de pagar a cada obrero que presente el ticket correspondiente del patrono, de haberse presentado al trabajo, las 7,50 pesetas señaladas en la fórmula y al finalizar los seis días determinados, dicha comisión dará la inversión que considere necesaria del total que supongan las 7,50 restantes de cada uno, para lo cual queda ampliamente facultada por ambas partes, devolviendo a los patronos el sobrante que exista, de aquellos obreros que no se hubieran presentado a reanudar el trabajo.

La nota de la patronal.

A continuación publicamos el oficio que la Patronal ha enviado al gobernador civil de la provincia:

«Tenemos el honor de contestar a su oficio, fecha 26 del corriente, en el que nos propone una fórmula de arreglo para solucionar el actual conflicto, y, en contestación al mismo, hemos de manifestarle que esta Patronal no puede, en manera alguna, aceptar dicha fórmula, porque desde el primer momento se ha hecho constar que no puede pagar, ni un sólo céntimo, a ninguna caja de resistencia, porque siempre sería arma para combatir las entidades patronales, aparte de sentir un precedente de pagos e indemnizaciones con motivo de huelgas o paros de obreros, y como esto nos está prohibido en nuestros estatutos de Confederación y aunque así no fuera, no podríamos aceptarlo, porque está demostrado que a la Patronal no cabe culpa alguna de que este conflicto continúe y se alargue, puesto que las obras y talleres continúan abiertos para todo obrero que quiera trabajar, a base de la fórmula presentada por la comisión de fuerzas vivas.

Al mismo tiempo hemos de manifestarle que esta Patronal, en vista de los perjuicios irreparables que se están irrogando por la actitud en que se han colocado las entidades obreras, recaba

su libertad de acción a partir del día 1.º de Julio próximo, para poner en práctica las medidas de que dispone, con el objeto de aminorar en lo posible los perjuicios que tienen sus asociados.

Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, 28 de Junio de 1923.—Por la comisión de huelga, Alejandro Tavera, por la Junta de gobierno, el presidente, Sebastián Nieto».

MUERTOS ILUSTRES

El marqués de Villalcázar.

En Madrid ha bajado al sepulcro el ilustre salmantino D. Francisco la Riva y Trespalacios, marqués de Villalcázar. Aunque des le hace muchos años vivía alejado de nuestra ciudad, a ella se



El marqués de Villalcázar.

consideraba ligado, no sólo por los vínculos del más estrecho afecto y de la más incondicional adhesión.

El marqués de Villalcázar, espíritu abierto a las más nobles iniciativas y caballero de intachables cualidades, ocupó en nuestra capital importantes puestos, habiendo tenido el honor de ser el presidente primero de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Emparejado con la más rancia nobleza salmantina y merecedor de generales estimaciones, su muerte ha causado en Salamanca sincera pena.

Reciba su distinguida familia, y en especial su hermana la excelentísima señora marquesa viuda de Castellanos, el más sentido pésame.

EL SUCESO DE AYER

Niño gravemente herido.

Ayer mañana, al salir del colegio el niño Salvador Montero, en unión de dos hermanos suyos y varios chiquillos, al llegar próximo al puente de la línea portuguesa, en la Avenida de Canals, se pusieron a jugar en la tapia próxima a dicho puente.

Refirido niño Salvador Montero, encontrándose subido en la parte alta de la tapia, se cayó al suelo, produciéndose graves heridas.

Por varios transeúntes fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia señor Cimás y el practicante Sr. Lorenzo.

Presentaba la fractura de la bóveda del cráneo con hundimiento de fuerzas vivas.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

fragmento en la región temporal izquierda.

En vista de la gravedad y ya que el caso lo requería, se le practicó una minuciosa y delicada operación por los doctores Cimás y Heredia, siendo preciso hacerle la trepanación.

El estado del niño es de mucha gravedad.

Celebraremos que salga de ella pronto y que su restablecimiento sea rápido, a la vez que lamentamos sinceramente lo ocurrido.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Almeida de Sayago (Zamora), el propietario D. Angel Martín y Castro, acompañado de su distinguida familia.

Para Alberca (La), la bella señorita Pilar Rodríguez, con su hermana Alejandra.

Para Figueira da Foz, D. Enrique de Nô con su familia.

Para Tamajón, provincia de Guadalupe, D. Pablo Beltrán de Heredia, con su familia.

Para su dehesa de Villar de los Alamos, la distinguida señora viuda de don Fernando Pérez Tabernero, con su bella hija Felicidad.

Para Madrid, el catedrático de San Carlos, D. Hipólito R. Puilla.

Para Barcelona, el industrial D. Manuel Gineñuz Vuldivelelo.

Han llegado: De Valladolid, D. Timoteo Sierra.

De Madrid, el coronel de ingenieros, señor Salas.

NATALICIO

Ha visto aumentado su hogar, con el feliz natalicio de un hermoso niño la distinguida señora D.ª Aurea Alonso esposa de nuestro querido amigo D. Miguel Iscar Peyra.

PETICION DE MANO

Hoy será pedida en Peñaranda la mano de la Srta. María Núñez Nodal, hija de nuestro fallecido amigo D. José Núñez Izquierdo, para el joven comerciante de aquella localidad, D. Mariano Gutiérrez.

La boda se celebrará a fines del próximo mes.

Nuestra cordial felicitación.

UN BANQUETE

Esta noche a las nueve y media, se celebrará en Novelty el banquete en honor del ministro de Instrucción pública de Portugal, Excmo. Sr. D. Juan Canezias.

Las tarjetas pueden adquirirse en los comercios de los Sres. Viñuela y Santos (don Miguel), en la Plaza Mayor, y en Novelty.

El homenaje a tan distinguida personalidad, se verá seguramente concurridísimo.

LA VERBENA DE LA U. D. E.

La Junta directiva de la Sociedad U. D. E. Deportiva Española, ha visto coronados sus esfuerzos por el más halagüeño de los triunfos.

La verbena que anoche se celebró en el estadium de la Sociedad resultó animadísima y brillante, excelendo el resultado a las esperanzas de los más optimistas.

Allí estaba lo más florido y selecto de nuestra juventud, nuestras muchachas más bellas, que dieron la nota de alegría y colorido en la fiesta tan castiza y clásica, vistiendo todas ricos mantones de Manila.

Muchas flores, mucha luz, mucha belleza a estas fueron las características de la verbena de anoche.

Vinos a las señoras y señoritas de Ortú, González (D. B.), Gutiérrez Corcuera Cavanna, Delgado de Orozco, Reyundo, Román y Laca, Oliver, Gómez Panto, Rosario y Leoncá, Díez, García Isidro, Margarita de Gato, Eustaquio Soler, Cavanna, Mercedes de Dios, Maruja Martos, Maruja Capdevila, Carmen Moro, Lolita Téllez.

Montaje Angeles y Concha Sastre, María Seirullo, Isabel de Aute, Maruja y María Baza, Herrero, Fernández, Sánchez Lombardía, Pérez Lombardía, Concha Suárez, Martín Paeta Madruga, Manolita Román, Argüeso, María y Catalina Criado y algunas más, cuyos nombres fué imposible recoger dada la extraordinaria concurrencia.

Los puestos establecidos fueron los siguientes: Una tómbola, una rifa, un juego del con-judo de botellas, pim pam pum y varios de confitería.

El baile se organizó animadísimo, en lo que era pista de tenis.

Las parejas recorrieron todos los puestos, restando siempre una gran alegría que no cesó hasta las primeras horas de la madrugada que terminó la verbena.

Hoy, festividad de San Pedro volverá a celebrarse, prometiendo estar no menos animada que la de hoy.

VARIAS

De Madrid ha llegado la distinguida señora de nuestro estimado compañero en la prensa de Madrid, el notable dibujante señor Fresno.

Un saludo a Salamanca

En el banquete con que fué obsequiado hace días, en Madrid, nuestro querido amigo y paisano Máximo Hernández, con motivo de la publicación de su libro *Del mundanal ruido. Ensayos*, el insigne poeta Marciano Zurita, leyó el siguiente soneto, que con mucho gusto reproducimos, agradeciendo al vate castellano, en nombre de la tierra, el inspirado saludo que la envía por conducto del joven escritor bejarano.

Dice así:
A MÁXIMO HERNÁNDEZ en el banquete con que fué cele-

brada la aparición de su hermoso libro *«Del mundanal ruido»*.

Ilustre fidalgo del solar salmantino, podador de tu vid, sembrador de tu pan, graduado y devoto, poeta y campesino, como José María de Gabriel y Galán.

Becario de quien siempre dieron buenos informes

las varas y las togas, el rector y el bedel, capaz de ser un nuevo Lazarillo de Tormes y de ser otro Diego Torres Villarroel...

Yo teniendo hacia tu mano mi mano ruda

[y franca,

llena, como la tuya, de amor y de similla, llena de roja sangre, llena de corazón...

Y al saludar tu nombre saludo a Salamanca

y en Salamanca el santo prestigio de Castilla

ya en Castilla la gloria de Fray Luis de León

Marciano Zurita.

Madrid, Junio de 1923.

SILUETAS CONOCIDAS



El juez de Instrucción señor Olarúa.

No hay comentarios por esta vez. Quién le hace chistes a todo un juez...

FIESTA DE LA POESIA CASTELLANA

Leemos en la prensa de Palencia que, concidiendo con las fiestas de San Antolín, proyecta la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de dicha capital, la celebración de la Fiesta de la Poesía Castellana Leonesa, en la forma que ha tenido lugar en la región de Andalucía.

Concurrirán al certamen los poetas de las once provincias castellano-leonesas: Avila, Burgos, León, Logroño, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora y Palencia, designando cada una de éstas reina de la fiesta y dos damas de honor, que vistiendo trajes típicos de la capital o provincia que representan, asistan a la Fiesta de la Poesía.

En años sucesivos, tan bello torneo literario regional, podrá celebrarse en la capital que previamente se designe.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

Los escolares portugueses.

Anoche recibimos en nuestra redacción la grata visita de los escolares portugueses Antonio González Santos Nobre y Fernando Cardoso Lima, redactores del periódico escolar *Porto Académico*, los cuales fueron obsequiados ayer con un lunch, en el Hotel Terminus, por sus compañeros los escolares de la Federación de los Estudiantes Católicos, cuyo acto realizaron, con su presencia, bellísimas señoritas salmantinas.

Nuestros visitantes agradecen por conducto de EL ADELANTO las pruebas de afecto y consideración que han recibido de los estudiantes salmantinos y de todas las clases sociales de nuestra ciudad.

ASAMBLEA DE LA CAMARA AGRICOLA

Los parlamentarios y el catastro.

Como oportunamente habíamos anunciado, ayer a las once de la mañana, se celebró, en la Cámara oficial Agrícola, una asamblea de los pueblos catastrados, asistiendo también los parlamentarios.

La presidió D. Manuel José Hernández y concurrieron los vocales del pleno de la Cámara Sres. Harriado de Mencia, Clairac, Abaricio (D. E.) Polo (D. E.) Bautista (D. A.) Sánchez Mue-tre (D. J. y D. V.), Sánchez (Don N.) y García (D. J.).

También concurrieron los parlamentarios Sres. Mirat, García Sánchez y Martín Veloz, y el presidente de Consejo de Fomento, Sr. Ramos Pascual.

La presidencia participó que el motivo que promovía esta asamblea era informar a los asambleístas de las gestiones realizadas en Madrid cerca del ministro de Hacienda por la comisión de parlamentarios y de representantes de los pueblos que habían sufrido el avance catastral respecto a la revisión de las operaciones practicadas y la suspensión de los efectos tributarios, como asimismo de la reunión de Cámaras celebradas el día 15.

A lo seguido concedió la palabra al señor Clairac, quien principia declarando que la circunstancia de no encontrarse en el salón el señor Peña Igea, es la que le obliga a usar de la palabra para dar cuenta de los extremos anunciados en la presidencia y tratar de señalar y verificar cómo el pago de la contribución.

Respecto a las conclusiones escritas dice que entregó al ministro de Hacienda, la comisión este contestó que las razones que se exponían no eran atendibles recomentando que se entablasen las debidas reclamaciones que despañaría con verdadera actividad.

Por lo que atañe a la asamblea de Cámaras manifiesta el orador que los representantes de Sevilla y Córdoba denunciaron los abusos cometidos en aquellas provincias por el avance catastral y el acuerdo de llevar la protesta al Parlamento, lo cual ya no realizado, hace unos días el conde de Colombi, anunciando una interpección que ha sido aceptada por el Gobierno.

Requirió también el Sr. Matesanz, que se hiciera en las Cortes una labor conjunta, por los parlamentarios de todas las regiones agrícolas y para ello se debe invitar, entregándoles y poniendo en sus manos las conclusiones que se aprueben en la parte relativa al Catastro.

En esta asamblea hubo ingenieros que protestaron de los ataques que se les dirige, calificándolos de injustos.

«Nosotros no atacamos, dice el señor Clairac, a esos funcionarios, cuya honradez y competencia proclamamos y en ella creemos».

Se ataca la forma de llevar a cabo la comprobación debido a la dirección que se le impone desde Madrid.

Se originó en aquella asamblea un debate muy animado, interviniendo el jefe del personal subalterno, quien expuso cosas terribles.

El resultado de la asamblea fué entrear este asunto a la acción parlamentaria a los parlamentarios, para que de acuerdo todos los de las regiones agrarias, desarrollen armonicamente su actuación con unidad de criterio.

El Sr. Clairac da lectura de las conclusiones votadas en la asamblea, e yendo también la contestación del ministro, desfavorable a las justas aspiraciones de los pueblos catastrados.

Resta ahora tratar una cuestión importantísima, como lo es la referente al pago de la contribución, y para ello la Cámara, mejor dicho, la asamblea, adoptará el acuerdo que estime procedente, bien entendido que aquel organismo jamás recomendará ninguna actitud en este asunto.

Creo que los pueblos deben formular las debidas reclamaciones y para ello se distribuirán, al terminar la asamblea, las instrucciones a que han de ajustarse aquellas.

El Sr. Martín Veloz: He oído con gusto las manifestaciones expuestas por el Sr. Clairac, las cuales han sido un estimulante a los parlamentarios para que cumplan con su deber.

Por mi parte, diré que yo siempre me he excedido en ese cumplimiento, y en este caso irá hasta el sacrificio si fuera necesario.

En la asamblea celebrada en Abril, dije y señalé el procedimiento que debía seguir, buscando la unión con los parlamentarios de otras regiones.

Entonces nada se hizo para esto, y luego, cuando fuimos a Madrid, advertí que era ya tarde, y que estábamos perdiendo el tiempo.

Ahora, señores, se recomienda lo que yo indicaba entonces.

A mi me han conculgado varios pueblos sobre si debían o no pagar, y a todos me aconsejaron que paguen.

En el Parlamento estoy seguro de que si nos unimos, prosperará esto y otros proyectos.

El Sr. García Sánchez: Después de la asamblea, creo que lo que procede es el pago.

Si esto se acuerda, entiendo que una comisión debe visitar al Delegado de Hacienda, para ver si autoriza una prórroga de ocho días, toda vez que el día 30 del mes actual concluye el plazo de período voluntario, y para cortar los recargos señalados por la ley.

El alcalde de Macotera interrumpe al orador, diciendo que esos recargos no pueden satisfacerse, porque en la mayoría de los pueblos no se ha anunciado todavía el cobro.

Después, prosigue manifestando el señor García Santos de la contestación de ministro sobre la forma de hacer las reclamaciones y haber acordado realizar el pago, sólo resta describir si se pide la revisión.

El Sr. Clairac: Yo planteé la cuestión de pago, sin formular mi opinión para que esta no pudiera considerarse como una coacción a la asamblea.

Y, sinceramente os digo, que soy propietario de pagar, y también os declaro que del fracaso, si así se considera del viaje a Madrid, no es responsable la Cámara, pues fué iniciativa exclusiva de los pueblos de Macotera y Rágama.

Entiendo que se debe pagar, y estoy conforme con las manifestaciones del señor Martín Veloz.

Debe realizarse una intensa y enérgica acción parlamentaria, claro es que apoyada por los pueblos.

No se crea que porque paguemos, se ha de aminorar y debilitar la protesta.

Obramos con energía y serenidad, porque si las perdemos, fácilmente se llegaría a cometer una imprudencia, y ésta casi siempre conduce al fracaso.

Se debe pagar este y el otro trimestre, y en ese tiempo creo que algo se habrá resuelto.

Antes de sentarme, con lealtad digo, que he visto con disgusto el artículo publicado en la prensa por un parlamentario de la provincia, declarando que no se adhería a esta causa, porque no sabía quién había de pagar el aumento de la tributación, si el propietario o el rentero.

Creo, señores, que esa actitud es impropia.

Ahora todos debemos unirnos a combatir un tributo injusto, a luchar contra la injusticia, y lo otro ya se arreglará luego.

Yo ruego que se pida la adhesión de todos los parlamentarios de la provincia, porque parece ser que algunos mantienen una actitud embosada.

La presidencia acia ha recibido las adhesiones de los Sres. Pérez Oliva, Bullón y Casanueva.

El Sr. Martín Veloz: Yo debo decir que he recibido una cantidad del señor Casanueva, concediéndome su representación.

El Sr. García Sánchez: Por mi parte ostento la representación de los señores Marqués de Ivanrey y Esperabé.

El Sr. Martín Veloz: Es lastima que, cuando yo, en distintas ocasiones, me he dirigido al Sr. Clairac para ir juntos, con verdadera lealtad, no se hayan atendido mis requerimientos.

Cuando el Sr. Clairac se manifiesta sinceramente y no político, siempre hemos coincidido, llegando a estar conformes en la ineficacia del Parlamento.

Creo que lo que es una injusticia para uno lo es para todos, y contra ella, todos debemos unirnos.

El Parlamento, si no sirve para nada, pero, señores, hay que reconocer que dentro de él tiene que darse un paso.

Lo que pasa es que yo no puedo creer en algunos políticos de la provincia, que me han engañado distintas veces.

Como no me gusta orden batallas, por eso digo que paguéis hoy, hace un mes, cuando yo dije era tiempo para todo.

Esta provincia es un poco menor que el Río.

El Gobierno, en aquel territorio está pactando con bandoleros; figuraros, si cuando yo os advertí de todo, hubiéramos unido, lo que hubiera pasado.

Será uramente el Gobierno habría capitulado.

El Sr. Mirat: Mi opinión es que se debe pagar, porque no hay unión entre vosotros lo mismo que ocurre entre los comerciantes y los industriales.

Ayer hablé con el delegado de Hacienda sobre la prórroga del plazo para pagar la contribución, y saqué la impresión de que lo concedería, no obstante las enérgicas instrucciones que tiene del Gobierno.

Estoy dispuesto, como parlamentario, a legar hasta el fin.

Vu-lven a hablar los antedichos señores, y, por último, se acuerda verificar el pago; que una comisión de la Cámara vi-vite al delegado de Hacienda para pedir la prórroga y que se formulen las debidas reclamaciones contra el avance catastral.

Terminando la asamblea a la una.

El día en la Audiencia.

Por bien poca cosa.

Próximamente a las doce de la mañana del día 3 de Diciembre último, se encontraba el vecino de Ciudad Rodrigo, Teodoro Crespo Panadero, en la dehesa denominada Serradilla, donde prestaba servicios como porquero, y cuando se disponía a encerrar los cerdos, un hijo de Pedro, el pastor, quiso estropear la operación, siendo reprendido por el Teodoro. Entonces llegó Pedro García Garduño, y sin mediar más palabras ni haber otros motivos, por tan poca cosa comenzó a descargar golpes con un gancho de hierro sobre el Teodoro, causándole lesiones que tardaron en curar diez y siete días, resultando también el Pedro con erosiones que no necesitaron asistencia facultativa.

A virtud de este hecho, el abogado fiscal Sr. Corchero, acusó al Pedro ayer en la sección segunda como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias de ninguna clase.

El defensor, Sr. Villoria, reconociendo la participación del procesado en el hecho, sostuvo que lo ejecutó en legítima defensa, porque sin razón alguna fué provocado y agredido por el Teodoro, esgrimiendo un revólver.

Quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Hurto de ovejas.

En la misma sección segunda fueron acusados también por el abogado fiscal Sr. Corchero, como autores de un delito de hurto a los vecinos de Peñaparda, Gregorio Pascual Mateos y Juan Mateos Antúnez, porque sobre las siete de la mañana del 22 de Octubre de 1922, al pasar por dicho pueblo un rebaño conducido por el pastor Benigno Romero, sustrajeron con ánimo de lucro cinco cabezas de ganado lanar que cada

una se tasó en 30 pesetas, de las que se recuperaron dos.

Sostuvo el letrado Sr. Sánchez López, defensor de los acusados, que no eran autores de delito por no resultar probado que hubiesen cometido la sustracción de las ovejas.

Después de informar las partes se declaró el juicio concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Verbena de San Pedro.

Escasas hogueras.

Indudablemente, están desapareciendo las costumbres tradicionales de honesto esparcimiento, sustituyéndose por otras no tan plausibles ni tampoco educadoras.

Decimos esto, a propósito de la verbena de anoche. Lo típico de ella fueron siempre las hogueras, y este año a penas han fulgurado sus llamas en las calles y plazuelas.

La música en la Plaza.

Cnciertós que ha de interpretar la Banda de Música del regimiento de infantería de La Victoria, número 76, hoy, día 29, en la Plaza Mayor, con arreglo a los siguientes programas:

- Por la mañana, de once a una:
 - 1.º «Mimi la Midinette», marcha, ne-step, Pacheco.
 - 2.º «Fados de «La guillotina» y «La diablesa», Soutullo y Alonso.
 - 3.º «Marcha de Taunhäuser», Wagner.
 - 4.º «La amazona del antifaz», fantasía, Badia.
 - 5.º «Las legionarias del amor», pasodoble, Fuentes y Camarero.

Por la noche, de nueve a once:

- 1.º «Viva Graná!», pasodoble, Alonso.
- 2.º «La montería», fox trot y tango milonga, Guerrero.
- 3.º «Lohengrin», fantasía, Wagner.
- 4.º «Pan y toros», selección, Barbieri.
- 5.º Pasacalle de «El Gran Bajá», Fuentes y Camarero.

Hoy en la Plaza de Toros.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará, en la plaza de toros, el debut de la gran troupe internacional de circo, que dirige el reputado artista enciclopédico D. Manuel Tebar, y en la que figura el notable artista, de fama mundial, Arsens Blondin.

Esta troupe está llamando poderosamente la atención en cuantas capitales se ha presentado, por la originalidad de sus notables trabajos y su lucida presentación.

NOTAS RAPIDAS

La excursión a Béjar y Candelario de los congresistas hispano-portugueses.

(DE NUESTRO REDACTOR SR. SANCHEZ GOMEZ)

La excursión.-En Béjar.-La industria bejarana.-Un banquete en el Bosque.-Visita al Castañar.-En Candelario: agasajo del Ayuntamiento.

Estas notas rápidas que se escriben al regreso de la excursión por tierras bejaranas, más que reseña detallada de un acto que realmente no tiene descripción posible, por su incomparable belleza y la cordialidad de los organizadores, serán impresión breve del intento día, bien aprovechado, para que los ilustres congresistas portugueses y españoles pudieran llevar una impresión certera de la vida industrial de una ciudad, de un bello rincón salmantino, y la soberana campaña que le rodea.

Quiso la Diputación provincial huir del consabido agasajo en la ciudad, y en local cerrado, y no halló medio mejor, para obsequiar y rendir un tributo de simpatía a los congresistas hispano-portugueses, que organizar una excursión a Béjar y Candelario con escala en el maravilloso y bello jardín de El Bosque, que mejor debiera llamarse de El Paraíso.

Y ayer mañana, en sus primeras horas, una docena de automóviles esperaban a los congresistas en la plaza de Colón. De siete a ocho de la mañana salieron todos. Y todos llegaron a Béjar sin sufrir el menor percance, como así también regresaron sin novedad alguna.

Los congresistas, durante el camino, iban admirando las bellezas, primero, de la llanura rasa, del encinar añoso, y luego, en sorprendente transición, la montaña, el valle, la pradera, el bosque, como si Asturias hubiera sido transportada a 70 kilómetros de Salamanca.

En Béjar esperaban a los excursionistas el culto y prestigioso abogado y presidente de la Diputación, D. Francisco Muñoz; el dignísimo diputado provincial, D. Mateo Rodríguez; el alcalde de la noble ciudad, D. Pedro Marcos; el director de la Escuela Industrial, D. Miguel Muñoz Elena; el inspector de Pólitia, Sr. Comerón; el director de La Victoria, Sr. Agero; nuestro compañero, Sr. Antigüedad; muchísimas mas personalidades bejaranas y numeroso gentío.

Iban en la excursión los portugueses ilustres señores Queiroz Veloso, Woodhouse Machado Costa, Antonio Cabreira, Pedro G. da Cunha, Fernando Vasconcellos, Ramos da Costa, Eduardo Andreia, Costa Lobo, Pereira Salgado, Carneiro da Moura, Vieira Guimarães y el consúl, D. Enrique da Silva Cardita.

Y entre los congresistas españoles, recordamos a los señores Martínez, del cuerpo de Marina; Nadal, Casares, Tinoco, López Soler Seco, Alcaraz, García Merced, M. de Diego, Fernández Navarro, Vargas, Vera, Crespo Salazar, Lozano, Rodríguez Aniceto y los señores alcalde de Salamanca, señor Anaya; delegado de Hacienda, señor Font; jefe de Obras públicas, Sr. Oliver; presidente accidental de la Audiencia, Sr. Bragado; fiscal, Sr. James; diputado a Cortes por Béjar, Sr. Villalobos; diputado a Cortes por Vitigudino, señor Carrión; general Cavanna y los periodistas locales y madrileños señores Enciso, Grande, Alaguero, Fresno, Salazar, Acosta y el cronista.

Acudieron a hacer los honores a los congresistas, los diputados provinciales Sres. Estrella, Campos, Marcos Martín, Sánchez Villares, Gallo, Miruena, Diez Ambrosio, García Romo (D. S.) y el secretario de la Corporación, señor Diez (D. Evaristo).

Los excursionistas, al llegar a Béjar, visitaron la fábrica de paños de Navahonda, propiedad de D. Cipriano Rodríguez Arias, que amable y cordialmente recibió a todos, acompañándoles en su visita a todos los departamentos de la fábrica, cuyo funcionamiento explicó con brillantez y competencia.

Desde Navahonda, los excursionistas fueron a La Estamberra, de los señores Redondo Hermanos y García Cascón, que, como la anterior, llamó poderosamente la atención de todos por lo magnífica montada y sus modernísimas maquinarias.

Lo mismo en la fábrica del Sr. Rodríguez Arias, que en la de los señores Redondo, cuyo elogio no vamos a hacer ahora por ser harto conocidas, los congresistas presenciaron todas las manipulaciones desde el lavado de lana hasta la fabricación perfecta del paño.

Seguidamente se dirigieron a El Bosque, la incomparable y deliciosa finca del Sr. Oliva Rodríguez, cedida amablemente para celebrar en ella el banquete preparado por la Diputación provincial.

Entonces llegó el Sr. Obispo, con el padre Camarasa y el Sr. De Diego. Y en aquel paraíso de paisaje, de flores, de castaños corpulentos, al pie del hermoso estanque, la señora viuda de Venancio Rodríguez, el inolvidable amigo y popular fondista, sirvió una espléndida y selecta comida, con arreglo al siguiente menú.

Odubres variados, huevos simais, pollo con tomate, langosta, salsa mayonesa y vinagreta, menestra del tiempo, solomillo asado con ensalada. Postres: Helados, crema con vainilla, yemas, queso y frutas. Vinos: Paternina tinto y blanco; ha-

banos, licores y champán Moe Chandón.

Transcurrió la comida en medio de gran cordialidad y de admiración, por el bello cuadro campestre que a la vista de todos se ofrecía.

Terminada la comida, los congresistas visitaron el Castañar y la ermita de la Virgen, y poco después, se dirigieron a Candelario.

La entrada en el pueblo fué indescriptible. Todo el vecindario, con las autoridades, esperaban a los ilustres forasteros.

El alcalde, D. Francisco Bayo Fraile, les dió la bienvenida en nombre del pueblo.

Al alcalde acompañaban los concejales Sres. D. Avelino Muñoz, D. Joaquín Muñoz, D. Celestino Peña, D. José Bayo, D. Justo Yuste y D. Antonio Vázquez.

El fiscal D. Elías Garrido; el juez, don Juan Vaguero; el secretario del Ayuntamiento, D. José Cosme Sánchez; el comandante del puesto de la Guardia civil D. Máximo Blanco, y los presidentes de los tres Casinos candelarios, S. D. Pedro Muñoz Rico, D. Avelino Muñoz y D. Manuel Victoria.

Los típicos trajes de los candelarienses llamaron a todos poderosamente la atención.

Los excursionistas vieron el pueblo, y después se trasladaron a la hermosísima, incomparable explanada donde se levanta la magnífica Colonia Escolar Jáuregui, que visitaron y elogiaron.

Y allí el Ayuntamiento obsequió a todos los forasteros con productos propios del país: jamón, lomo, chorizo y salchichón, de cuya calidad todos hicieron grandes elogios. Tanto que el *lunch* terminó antes de servir los postres ya preparados. ¡Cómo estaría el lomo!

También visitó la Colonia Escolar el señor obispo, doctor Alveola, que regresó inmediatamente a Salamanca.

El senador y rector de la Universidad, Sr. Esperabé, remitió a don Francisco Muñoz, presidente de la Diputación, el siguiente telegrama desde Madrid:

«Salude mi nombre ilustres congresistas, e-as grandes mentalidades portuguesas que tanto honor y brillo dan estos días a Salamanca y su Universidad y a los que deseo lleven imborrable recuerdo de esa hermosa sierra.—Enrique Esperabé».

También estuvo en El Bosque una comisión de Santibáñez de Béjar, compuesta del alcalde, D. Luis González Encabo; concejal D. Cecilio Sánchez Hernández y secretario D. Demétrio González Briz, con el objeto de saludar al consúl de Portugal y a los congresistas lusitanos, pues Santibáñez cuenta en Portugal con una numerosa colonia y además con constantes relaciones comerciales.

El Sr. Villalobos presentó a los comisionados a los señores Cardita, Queiroz Veloso, Costa Lobo, etc., agradeciendo mucho estos señores tal acto de atención y deferencia.

Y antes de que la noche nos sorprendiese en plena sierra, salimos para Salamanca, cuyo regreso fué tan feliz como la excursión.

El presidente de la Diputación, señor Muñoz, y los diputados provinciales allí presentes, recibieron sinceras felicitaciones por su iniciativa, que había permitido conocer a los congresistas tan positivas bellezas y tan prestigioso esfuerzo industrial de esta parte de la provincia.

Sánchez-Gómez.

RAPIDA

En el Cementerio, algunos congresistas tomaban un grupo interesante. Carracedo y Gomes Teixeira se destacan de él, con su aspecto austero, su faz triste, su emoción honda.

Es el recuerdo al amigo perdido, al gran Chervin. El silencio hace más sentimental la escena, y con la frente levantada evocan los momentos de colaboración científica con el ya desaparecido. Una corona se deposita, pendiente del mismo nicho que guarda sus restos, los sabios presidentes de las Asociaciones de las Ciencias de España y Portugal, se inclinan reverentemente en la galería del Cementerio y exclaman: «Adiós, adiós, Chervin, des cansa en paz, amigo del alma». Los acompañantes no articulan una palabra e imitan a los grandes hombres, florón de sus naciones, príncipes de la Ciencia.

La justa familia francesa de los Chervin no imaginara, en París, que a su debido se le tributen honores de capitán general del saber con mando en plaza, es decir que en un paréntesis del notable Congreso que celebramos, se rinde un tributo de cariño y admiración al que alentó con su valiosísima cooperación fiestas culturales como estas, en cuya asistencia a una de ellas encontró la muerte, y por eso reposa en Salamanca.

Arthur Chervin murió para el mundo, y revivió para la ciencia, a veces los

sabios nacen, cuando los demás mueren.

Nosotros, que escribimos unas líneas tan sentidas como supimos en los momentos que el mundo se enteraba de tan irreparable pérdida, como suponía el fallecimiento de Chervin, dedicamos esta rápida en loor de su sagrada memoria.

A. Calama Sanz.

BOLSA DE MADRID

	COTIZACIONES	
	Del 27	Del 28
Interior 4 por 100.....	71,55	71,40
Exterior 4 por 100.....	87,60	87,70
Amortizable 1917.....	96,15	96,05
Amortizable 4 por 100.....	96,15	96,15
Acciones del Banco de España.....	595,00	595,00
Banco Español Rio de la Plata.....	240,00	240,00
Ferrocarriles del Norte.....	335,00	335,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	356,25	356,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	243,00	243,50
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100,00	100,00
Francos.....	41,85	42,00
Libras esterlinas.....	31,32	31,37
Dólares.....	6,77	6,83
Francos belgas.....	00,00	33,00
Francos suizos.....	000,00	121,40
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	00,00	30,80
Escudos portugueses.....	0,00	(*)0

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerros y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Bejar, a las 2 y 30 m.

Venta de varias casas en esta ciudad, sitio céntrico. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, Paseo Canalejas, número 14.

v. y mt.

¿NO SABE UD.



¿NO SABE UD. QUE CON POCO DINERO se puede cambiar de color cualquier vestido, blusa, etcétera que por su uso haya perdido su color primitivo convirtiéndola en prenda que crece a Ud. invisible, en nueva, y en un hermoso color a su gusto? Visite usted cualquier Droguería, Colmado, Mercadería, Ultramarinos de esta localidad, vea la carta de colores que fabricamos y pida un tubo de IBERIA.

Haga la prueba y quedará usted sorprendida del hermoso color que obtendrá.

TINTES IBERIA

- EL TINTE IDEAL PARA TEÑIR EN CASA
- Representante: Alejandro Hernández Arroyo
- Plaza de la Libertad, 2.
- ALMACEN DE VIDRIO

BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.

UNICA EN SU CLASE A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.

Detalles, en la Administración del Baleario.

LENTEJEROS

Si en algo estimais vuestros intereses, debéis emplear para la esterilización de granos y legumbres, especialmente la **lenteja**, el producto patentado **Bobolina**, único procedimiento adoptado por las casas exportadoras más importantes de España; con ello evitaréis el **gorgojo** y las mermas que el mismo ocasiona.

Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo,

D. Daniel Esévez, calle Pérez Oliva, núm. 8, en Salamanca, o al autor, D. Emilio Bobo Gallego, en Navadilla del Rey (Valladolid).

NOTA.—Con el fin de evitar la aglomeración de pedidos, como en años anteriores, se ruega los hagan lo antes posible para poderlos servir en tiempo oportuno.

¡LA BOBOLINA mata el GORGOJO!

Velada en los Salesianos

Como final de temporada y con motivo de la festividad del día de hoy, el Cuadro artístico de la asociación, que tantos triunfos ha obtenido esta temporada, celebrará una velada en obsequio a sus familias y cooperadores salesianos, la cual tendrá lugar a las siete de la tarde y en el patio interior del colegio, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º El chispante sainete de Pablo Parellada, titulado *Los asistentes*.
- 2.º El joven y ya afamado artista Sr. Moreno ejecutará varios números de su extenso y variado repertorio de ventriloquía, etc.
- 3.º El Sr. Prieto (D.) hará varios números parodistas.
- 4.º A petición del numeroso público, y en vista del éxito obtenido, reprise del juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Joaquín Abaúza, titulado *Entre Doctores*.

Vacas y novillas. Se venden para parir a últimos de Agosto o primeros de Septiembre. Las doy baratas. Se necesita un vaquero que sepa ordeñar y demás obligaciones. Intit. presentarse sin buenas referencias. Informarán, Paseo de Canalejas, 36.—Salamanca. 15-12

Veraneo. En Puerto de Béjar se alquilan dos casas con o sin muebles, situadas en la carretera de Cáceres a Salamanca. Dirigirse a la señora viuda de P. González, en Puerto de Béjar.

Se venden parcelas de terreno para edificar, en el mejor sitio de esta ciudad, con abundante agua potable. Informará su dueño Ignacio Veiga, Carbones y fábrica de ladrillos. 3-2

Cochera. Se erriente una, con agua osin ella. Informarán, Gloria, 8. 4-4

Se venden dos cuadros buenos, grandes. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 3.

Se alquila por años o por temporada de verano casa sin muebles, en Candelario. Informará, Apartado de Correos, 144, Madrid. 6a4

Farmacia. Se vende en Fuente de Esgueva y moderna instalación es a pueblo de mejores vías de comunicación de la provincia con mercado semanal los días martes y sábados en casa propia, en el mejor sitio de la localidad, y por retirarse su dueño de la profesión, se cede en buenas condiciones, con casa o sin ella. Para tratar con su dueño D. José M. Jiménez, en Fuente de San Esteban. 2-2

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz. No compren sin antes visitar la gran fábrica de gaseosas y agua de Seltz de Santa Marina instalada recientemente con todos los adelantos más modernos que se conocen, de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, teléfono 42, donde encontrará el público chases muy superiores y en la seguridad que el que prueba ha de continuar comprando en esta casa. Se sirve a domicilio.

Jardinería. Se vende una jardinería, con toldo a retienda, ganche a la limonera y tronco. En el restaurant de la viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Pianolas

Pianos eléctricos para bares
Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años —
Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, etcétera, y accesorios —
Música de todas clases, afinaciones, — reparaciones y alquileres —

Casa De-Bernardi
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

GOODRICH Neumáticos y macizos

Monten sobre su coche o camión al mismo tiempo que su neumático o badaja preferido

UNO O DOS GOODRICH

SU CONTADOR DE KILOMETROS SERA NUESTRO MEJOR ABOGADO

B. F. GOODRICH (S. A.) AGENCIA EN VIGO
Plaza de la Lealtad, núm. 3. Avenida García Barbón, MADRID número 4. 1-1

Motores "Crossley"

PARA GAS POBRE

ACEITES PESADOS — GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.—Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584.—MADRID

Balneario de "EL SALUGRIL,"

(HERVAS)

Aguas sulfídricas, Bicarbonatado-Sódicas. Muy radioactivas.

Les eminencias médicas, las recomiendan como eficacísimas para combatir y curar el herpetismo y demás vicios de la sangre en todas sus manifestaciones, reumatismo, ciática, etc.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA CONCESION DEL SUPLICATORIO

LA SITUACION DE BARCELONA SE AGRAVA CONSIDERABLEMENTE

Cómo surgió la votación del suplicatorio.-Detalles de la concesión.-La impresión entre los políticos.-Comentarios a la sesión.-Otros interesantes despachos.

Madrid, 28 (12 noche).

LAS SESIONES DE CORTES SENADO

Sesión del día 28

A las 3.40 abre la sesión el conde de Romanones.

Varios ruegos locales.

ORDEN DEL DIA

Suplicatorio Berenguer.

Interviene el general Luque. Su parentesco con el general Berenguer le pone en violenta situación para defenderlo. Considera que no ha lugar a procesarlo y que el procesamiento constituiría una enormidad. Agrega luego que el expediente Picasso se ha realizado a espaldas del Poder Ejecutivo. Quiere demostrar la inculpabilidad de Berenguer y recuerda que se le glorificó, haciendo resaltar los hechos gloriosos de armas y termina diciendo que la concesión supondría un atentado contra la Cámara.

Interviene el general Marina que se muestra contrario a la concesión. Elogia también al general y hace alusión a la reunión de generales que negaron pudiera ser socorrido Monte Arruit, y explica las razones por las cuales no se debe conceder el suplicatorio.

El Sr. Sánchez Toca se adhiere a los elogios de Berenguer y habla de los hechos de Melilla, haciendo notar que el desastre de Annual no es privativo de España, pues en varias naciones les ha ocurrido lo mismo, sobre todo en las colonias.

Lee varios textos censurando la conducta del general Picasso, y dice que le extraña que haya llegado el suplicatorio al Senado sin ser conocido por el Gobierno.

—La doctrina constitucional—dice—impide que procese al general jefe de un Ejército. Se le puede destituir o incapacitar, pero de ningún modo puede haber lugar al procesamiento.

Alude a lo ocurrido y lo dicho por el general Azcárraga.

Añade después que Berenguer le ha encargado que suplique a la Cámara se sirva conceder el suplicatorio, pero sin votación alguna, por unanimidad, y que dice esto por razones de Estado.

El marqués de Alhucemas: No hace falta esto. La Cámara y el Gobierno cumplieron su deber.

A continuación, el secretario, señor Ralero, lee el dictamen y pregunta:

—¿Se aprueba?

En la Cámara se promueve un gran tumulto. Los partidarios del suplicatorio dicen a grandes voces: ¡Sí, sí!, y los contrarios protestan, promoviéndose un fenomenal escándalo.

El presidente de la Cámara dice: —Queda aprobado por aclamación.

Y se levanta la sesión en medio de un alboroto indescriptible.

CONGRESO

A las 3.40 se abre la sesión.

Se alude a la cuestión arancelaria.

El Sr. Guerra del Río pide la libertad de un periodista condenado por la autoridad militar, a causa de un artículo publicado en un periódico y la de otro periodista de Tenerife.

Se hacen otros ruegos sin interés.

El señor Piñero hace una interpección acerca de la construcción de unos muelles en La Línea.

El Sr. Gasset dice que las obras han quedado en peccatis, esperando a que conteste la Junta del Puerto.

Orden del día.

Cortina el debate del mensaje.

El Sr. Martínez Domingo interviene. Se ocupa de Cataluña, haciendo resaltar los atropellos que se han cometido en ella, y diciendo que se necesita constituir una personalidad, recordando el fracaso de Silvela y de Maura al ocuparse del problema.

—Tuvimos—dice—muchas equivocaciones: una de ellas fué el creer que el Rey lo resolvería. Pero nos desengañamos de que esto no ocurriría.

El Rey prometió hacer un viaje

con este motivo, pero no cumplió lo que dijo.

(El presidente le llama al orden). El Sr. Salvatella se lamenta de los ataques que se dirigen al Gobierno, y dice que son completamente injustos.

Rectifica el Sr. Martínez Domingo.

Interviene el Sr. Maciá, atacando al Supremo.

El Sr. Vincenti, desde la presidencia, le increpa de la misma manera que si se encontrase en los escaños. (Protestas).

El Sr. Maciá. El problema no se resuelve y sólo nos queda el siguiente dilema: O que el asunto sea tratado como se debe, o que lleguemos a la violencia.

El presidente de la Cámara. En España no hay más violencias que las que to'eran las leyes.

El Sr. Maciá rectifica.

El problema de Cataluña se agudiza y no figura en el programa de las reformas. No hay que extrañarse, pues, que surja el levantamiento.

Interviene el Sr. Pá.

Maciá se queja del abandono del problema, y se levanta a hablar el señor Cierva.

Se extraña de que no se proteste en la Cámara después de todo lo que se acaba de decir.

Reconoce que la situación de Cataluña es delicada, pero hay que tratarla de otra forma distinta a la que se viene haciendo.

Hoy se han pronunciado en la Cámara palabras que nunca creí llegarían a decirse.

Se ofrece al Gobierno para todo lo que haga falta, pero le invita a que haga las cosas como es preciso hacerlas.

Alude a la cuestión de Marruecos y dice que hay que evitar a toda costa otro Tizzi Azza.

El Sr. M. Domingo: No se convierten, por un simple esfuerzo, los hermanos enemigos. Los momentos son difíciles, y hay que tener un especial cuidado con lo que se hace.

El Sr. Sarradell interviene. (Continúa la sesión.)

RIVERA

Madrid 29 (2 madrugada)

Animación en el Senado.-Comentarios a la votación del suplicatorio.

MADRID.—Al finalizar la sesión de la Cámara senatorial, los pasillos se poblaron de senadores, notándose un extraordinario movimiento.

Nadie se explicaba cómo se había aprobado la concesión del suplicatorio en votación ordinaria, y todos los comentarios versaban sobre ese extremo.

También coincidían todos los comentaristas, en que el conde de Romanones no había dado tiempo para pedir la votación nominal.

El conde de Casa-Valencia pidió votación nominal, pero ya no había tiempo, debido a que la presidencia había ya pronunciado la frase sacramental.

Los berenguesistas eran contrarios a la votación nominal, y ya el señor Sánchez Toca había hecho presente el deseo del general Berenguer de que el dictamen se aprobara por unanimidad.

No obstante esto, esperaban que la votación hubiera sido nominal.

El conde de Romanones aseguraba que había formulado la pregunta reglamentaria y aclaratoria.

La impresión general es que el presidente del Senado realizó un golpe

de habilidad evitando que la votación fuese nominal, que hubiera tenido consecuencias en los partidos conservador y liberal, pues muchos senadores de ambas colectividades políticas se hubieran abstenido, quedando divididos los partidos.

Los impunitistas.-Conferencias políticas MADRID.—El señor Burgos Mazo, ante los periodistas, manifestó que lo ocurrido era una de las últimas maniobras de los impunitistas.

El jefe del partido conservador, que también asistió a la sesión del Senado, decía que había sido preferible a todo evitar la votación.

Después de concederse el suplicatorio, conferenciaron extensamente los señores Sánchez Guerra y vizconde de Eza.

Atentado terrorista en Aravaca. MADRID.—H. y se han tenido noticias respecto a un atentado terrorista, realizado el miércoles, en el inmediato pueblo de Aravaca, contra el edificio titulado Castillo de Telégrafos.

A la una de la madrugada se oyeron cinco formidables detonaciones, acudiendo la Guardia civil al lugar de donde habían partido las explosiones.

El edificio ha sufrido importantes destrozos.

Algunos vecinos dicen que habían visto dos automóviles ocupados por ocho individuos.

Los autos, después de realizar esta hazaña, se dieron a la fuga.

Fuerzas de la benemérita salieron en su persecución, no consiguiendo darlos alcance.

Se cree que los autores de este atentado pertenecen a la banda de terroristas que se ha establecido en Madrid.

Los empleados de Banco y Bolsa. MADRID.—El Sindicato Libre de empleados de Banco y Bolsa, han aprobado las bases constitutivas de la entidad, acordando celebrar un acto el domingo próximo, en el teatro de la Zarzuela.

Homenaje al ministro de Portugal.

MADRID.—En el hotel Ritz, el señor Salvatella ha obsequiado con un almuerzo al Sr. Camozas, ministro de Instrucción pública de Portugal.

También asistieron D. Melquiades Alvarez, conde de Romanones, Alba y algunas autoridades académicas.

El Consejo penitenciario.

MADRID.—Se ha reunido el Consejo penitenciario, presidido por el ministro de Gracia y Justicia, señor López Muñoz.

Se aprobó el reglamento carcelario y las obras que son necesarias realizar en la cárcel de Sevilla y de otras poblaciones.

Corrida extraordinaria.-Valencia colosal MADRID.—Se celebró la corrida extraordinaria, con un lleno completo.

El ganado de Salas resultó malo y desigual, originándose grandes protestas.

El tercero tuvo dos sustitutos por haber sido echado al corral.

Primero.—Silveti lo toreó de cerca. Con la muleta ejecuta una buena faena, acabando de una estocada, dos intentos de descabello y dos estocadas caídas.

Segundo.—Valencia II le da emocionantes lances, que son coreados. Verifica una faena inteligente y termina, de dos estocadas superiores. (Ovación.)

Tercero.—Nacional II le da unos capotazos vu gares.

Valencia II da media verónica superior, seguida de un quite colosal, recibiendo grandes aplausos.

Nacional lo trastea con precauciones, finalizando la faena con dos pinchazos y media regular.

Cuarto.—Silveti deslucido con la capa.

Ejecuta una faena breve y rápida, deshaciéndose de su adversario de un pinchazo, varios intentos de descabello y una entera.

Quinto.—Valencia II lo lancea ce-

hido y valiente, siendo coreado y ovacionado.

Da un farol estupendo, produciendo un inmenso entusiasmo.

Con la muleta, realiza una faena colosal, de cerca y emocionante, estando siempre a dos dedos de los pitones.

Al dar uno de los pases, le alcanzan los pitones, siendo empitonado.

Valencia, encoraginado, se arranca a matar, colocando una superior.

Seguidamente se retira a la enfermería y Silveti remata al bicho.

El público pide las dos orejas para Valencia, y la presidencia las concede.

Sexto.—Nacional muy embarullado y deslucido, terminando de media y varios pinchazos.

La corrida terminó a las ocho y cuarto.

PROVINCIAS

La fuerza pública registra los Sindicatos. Cuarenta detenidos, entre ellos, Pestaña.

BARCELONA.—A las cuatro de la madrugada, varias parejas de la Guardia civil, acompañadas de algunos policías y un capitán del Ejército, se dirigieron a la calle de San Pablo, rodeando el edificio que ocupa el Sindicato de la madera.

Los policías verificaron un minucioso registro, deteniendo al conserje, llamado Miguel Andrés.

Después estas mismas fuerzas se dirigieron al periódico *Solidaridad Obrera*, en la que ya estaban preparados los ejemplares para la venta, suspendiéndose la tirada y la salida al público.

Luego marcharon a la calle de San Jerónimo, número 11, domicilio de Angel Pestaña.

Este se hallaba acostado, siendo detenido con otros dos individuos que se encontraban en la casa.

A continuación se dirigieron al Sindicato del ramo metalúrgico, deteniendo al conserje, a su hijo y varios más, entre ellos Casanova y Garzón.

También fué detenido Antonio Amador, de *Solidaridad Obrera*.

En el sindicato establecido en la calle del Santo Cristo se encontraron 900 hojas anárquicas, una sierra, una pistola automática y un trozo de metal.

En el sindicato de peluquería, la Policía estuvo a Julio Ramón y Eduardo Gordo, no encontrando armas.

También han sido detenidos los sindicalistas Rafael Martínez, Enrique González y el propagandista Demetrio Trilla.

La Policía, militarmente ocupó los alrededores de la casa del presidente del comité de huelga, Camilo Piñón, el cual no se hallaba en casa.

Al terminar estos registros, habían sido detenidos veinticinco sindicalistas, quedando todos a disposición de la autoridad militar.

La causa de las detenciones.-Deserción de soldados.-Rumores de sedición militar.

BARCELONA.—La opinión está intrigada acerca del motivo determinante de estas detenciones.

Se relaciona con la deserción de don soldados de esta guarnición y con el reparto de hojas anárquicas en los cuarteles.

Los detenidos fueron conducidos

a presencia del juez militar y sometidos a un interrogatorio.

Después pasaron todos a prisiones militares.

La población está alarmadísima. A última hora de la tarde se elevaron a cuarenta los detenidos.

El gobernador civil ha negado al recibir a los periodistas que hubiera sido destituido el gobernador.

También ha manifestado que le parecía muy acertado el nombramiento del Sr. Portela.

Se afirma que la detención de los sindicalistas procede del Juzgado Militar, a consecuencia de la deserción de dos soldados, y a un conato de sedición.

Sin embargo, esto no preocupa profundamente, por la confianza que se tiene en la guarnición.

Apesar de esto se han tomado grandes medidas de previsión.

La huelga de transportes continúa en el mismo estado.

RIVERA

AL CERRAR

El suplicatorio para procesar a Berenguer y las incidencias de la concesión.

Madrid, 29 (3 madrugada).

Durante toda la noche, todos los comentarios han girado alrededor de la concesión del suplicatorio, causando gran extrañeza que éste haya sido por votación ordinaria.

Esta mañana, en el banquete celebrado en honor del ministro de Instrucción pública de Portugal, señor Camozas, al que asistieron el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas, D. Melquiades Alvarez y el señor Salvatella, fué donde surgió la idea de que la concesión se verificase por votación ordinaria.

De sobremesa se habló del suplicatorio, y el conde de Romanones dijo que no había más solución que la votación ordinaria, con objeto de no llegar a lamentables divisiones en la Cámara y de los partidos políticos tan pulverizados.

El marqués de Alhucemas dijo: —«Ojalá resulte bien».

El conde de Romanones, al finalizar el banquete, manifestó que iba al Senado a convertirse en traumático.

Lo que pasó en el Senado.—Una carta del general Berenguer.

Al llegar el conde de Romanones a la Alta Cámara, conferencia con el señor Sr. Sánchez Toca, para darle cuenta del estado de la cuestión del suplicatorio. El Sr. Sánchez Toca, al conocer los propósitos del conde de Romanones, envió a un amigo suyo a casa del general Berenguer, para que acudiese a la Cámara, pues se iba a votar el suplicatorio en votación ordinaria.

El general Berenguer contestó que se había formado el propósito de no intervenir en este asunto, y que no iría al Senado.

Sánchez Toca, entonces, le telefonó, diciéndole que él había sido el más ardoroso defensor de la no concesión del suplicatorio, pero ya que no asiste usted, le agradecería que me enviase un voto de confianza para hacer uso de él en la votación ordinaria.

El general Berenguer se lo conce-

GRAN * TEATRO * BRETON
COMPANIA LIRICA PUCHOL-OZORES
 ESPECTACULO DE PRIMER ORDEN
 Hoy, viernes, 29 de Junio de 1923, festividad de San Pedro.
 GRANDES FUNCIONES
 A LAS SIETE, VERMOUTH
 Estreno, estreno, estreno de la preciosa
 opereta en tres actos, que lleva por título
EL PRECEPTOR
 ULTIMOS DIAS, ULTIMAS FUNCIONES. - El sábado, función extraordinaria y popular. A petición de numeroso público, la revista de gran espectáculo NUEVO MUNDO a precios archipopulares. ¡¡¡2.50 butaca!!! El domingo, 1.º de Julio, despedida la compañía con la preciosa obra EL TIO PACO.

TEATRO * LICEO
 Gran éxito de la compañía CANTING - DANZING
 HOY, VIERNES, 29 de JUNIO DE 1923, HOY
 A las siete y tres cuartos. A las diez y media.
 Quinta jornada de **Berlín contra New York**.—Compañía de variedades
CANTING-DANZING
 con su gran espectáculo y atracciones siguientes:
EL EXCELSIOR, gran presentación.—**LA SULTANA**, pasaje árabe; número de conjunto, y **LA CARAVANA**, escenas que representan la vida errante de los húngaros.—Siete hermosas señoritas. Tres caballeros.

dió, y al mismo tiempo le envió la siguiente carta al conde de Romanones:

«Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi respetable y querido amigo: Mi actitud en la concesión del suplicatorio, quedó bien definida en la última sesión de las pasadas Cortes.

Como no se me da un medio para justificar mi proceder y quieran procesarme, venga el proceso.

En la actual discusión, como es criterio de la comisión dictaminadora concederle, no he intentado defensa alguna.

Me ofrecí al presidente de ella para facilitarle todos los datos relativos al suplicatorio.

Sabe es su buen amigo, Dámaso Baraguer»

Inmediatamente el Conde se le enseñó al presidente del Consejo, quien se mostró muy satisfecho y le rogó que diera cuenta de ella a los jefes de grupos políticos.

El conde de Romanones confabuló con el general Luque y los señores Burgos Mazo, Sánchez Guerra y Maestre.

Este dijo que no haría nada, pues no se encontraba en la Cámara el señor Cierva y desconocía su criterio.

Burgos Mazo dijo que este procedimiento era coartar la libertad de la Cámara.

El conde dijo que con su actitud había prestado un gran favor al Gobierno y que éste tenía que agradecerse.

«¿Qué íbamos a hacer con la división de los partidos políticos—exclamó.

En cuanto al fácil acomodamiento del Sr. Sánchez de Toca a la concesión del suplicatorio, cuando hasido su más arrojado enemigo, se dice que obedece al temor de que se formulara una acusación por el Senado, y, por lo tanto, no interviniese el Tribunal Supremo.

Lo que dicen Rodés y Cierva.

Terminada la sesión del Congreso, se promovió una animada conversación en los pasillos, entre los señores Rodés y Cierva.

Decía Rodés que estaba desorientado y desconocía el criterio del Gobierno respecto a responsabilidades, cuya discusión comenzará el martes.

Deben ser responsables todos los Gobiernos, desde 1904; no queda libre más que D. Melquiades Álvarez.

El Sr. Cierva contestó: «Ni don Melquiades siquiera; ese es mi secreto».

La vacante del general.

La vacante del teniente general que con motivo de su procesamiento deja libre el general Bereguer, pasará a ocuparla el general Burguete.

NOTICIAS BREVES

BARCELONA.—La huelga de transportes continúa en el mismo estado.

Hoy han trabajado 1.005 obreros, 116 mujeres y han circulado 148 carros.

La comidilla de todas las conversaciones han sido las detenciones verificadas hoy, por las que los obreros están muy excitados, pues los detenidos son los más significados jefes de las agrupaciones obreras.

PAMPLONA.—Entre esta estación y Zaragoza ha descarrilado un tren de mercancías, resultando heridos graves el maquinista y conductor del tren.

También resultaron heridos otros servidores del convoy.

LEON.—Un incendio ha destruido en el pueblo de Turrientes ocho casas, un pajar y varias cuadras.

Las pérdidas se calculan en setenta y cinco mil pesetas.

Hubo un herido grave.

RIVERA

LOS TEATROS

BRETON

Las dos obras de López Monís, *Los nuevos ricos* y *Marie Brisard*, representadas anoche, lograron el mejor éxito.

Especialmente esta última obra que se estrenada en Salamanca, mereció la más franca acogida.

Bien es cierto que la interpretación fué, como siempre, irreprochable.

Marie Brisard es el seudónimo de una novelista que se vale de un ingenioso ardid, para escribir sus libros, fingiéndose unas veces don-

cella de una actriz, de una completista etc., para, *de visu*, observar más detenidamente a los personajes, que luego ha de retratar en sus producciones literarias, y la cual, un pacífico burgués, en cuya casa entra con los mismos propósitos de ridiculizar sus defectos, enterado de la estratagema de la novelista, le juega una mala pasada.

La obra está escrita ingeniosamente, abundando las situaciones cómicas, que fueron calurosamente aplaudidas.

Fuó repetido, con aplauso, un dueto bailable de Luisa Puchol e Iglesias, y Breñaño fué llamado a escena en un diálogo con Ozores.

Para todos hubo aplausos cariñosos y merecidos.

Próxima a terminar la tournée, seguramente hoy y mañana, en que se dan obras nuevas, el teatro se verá muy concurrido.

LOS JUEVES DEL FOLIES BERGERE

Con extraordinaria animación celebróse ayer en Folies Bergere, otra animada reunión, a la que, como el jueves pasado, concurrieron bellas y distinguidas señoritas.

Hoy se inaugurará la temporada de verano con dos grandes bailes: uno de cuatro a nueve, y otro de nueve y media a una, que seguirán celebrándose todos los días de música.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Rodríguez Hernández, Jerónimo Mateos Nieto, María Martín Fuentes, Andrés Prieto Gómez,

Baltasar A'onso Manzano, Fernando Iscar Alonso.
Defunciones: Ninguna.

Los Sres. Múgica Arellano y Compañía,

hacen saber que su representante en la provincia es F. Zapata y que solo él o sus agentes pueden suministrar las legítimas piezas de recambio para guañadoras y segadoras Deering, en la calle del Jesús, 7, 2.º

CONSULTA

de enfermedades de la Piel y vías urinarias.

DR. MUÑOZ-OREA

Zamora, 35, principal.
Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicame, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves gratis a los pobres. 8-6

Pedid en casa de PRIETO el mejor café TORREFACTO MONTALBAN

Cooperativa Cívico Militar.

Se cita a junta general extraordinaria para el día 1.º de Julio próximo, a las diez de la mañana y en el local que en la Cuestia de la Carcel ocupan Los Hijos del Trabajo, con objeto de tratar de reformar el reglamento y modificar el pliego de condiciones de venta de una parte del local. Si a dicha hora no pudiera celebrarse, tendrá lugar a las once de dicho día.
Salamanca, 29-6-933.—El presidente 1-1.

Los señores hoteleros del Término, Comercio y Pasaje, han donado a la Asociación de Mendicidad, 200 panecillos.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. v.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Medico oculista.
Ha trasladado su consulta a Doctor Biesco, 38. Consulta diaria de once a una.

Buena ocasión.

Se venden TRES coches de caballos. Un precioso familiar, seis asientos. Un Cabriolet cuatro asientos y una carretela. También se vende un juego de guarniciones, a la Inglesa. Informarán Pazo Amarillo, núm. 7. ALMACEN m. v. y d.

La Asociación Acción Católica de la Mujer, celebra esta tarde, a las cuatro y media, en el Circulo de Obreros, una

velada como terminación del curso de las escuelas dominicales y nocturnas a que asisten obreros y sirvientes.

Consulta Ortopédica.

Jerónimo Farré Gamell,

ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de un parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

CONSULTA en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente, el día 5 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre. En BENAVENTE, HOTEL MERCANTIL el día 6; en ZAMORA, HOTEL SUIZO, el día 7 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º
26. 93. y 29. Ja. y 1 y 4 JI.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

FERRETERIA HIJO DE SEGUNDO PRIMO

Quintana, 4, Salamanca. —

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1 m. v. y.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Biesco, número 70, 2.º

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista.
Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una. —

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho. m. v.

Extravío.

El día 23 del mes corriente, se extravió en La Salud (Tejares), un mulo, colorado, con una estrella blanca, pequeña, en la frente. Llevaba cabeza nueva y un esquilón. La persona que sepa su paradero, puede indicarlo a Adolfo Sánchez, en La Salud. 1-1

Hallazgo de un bastón.

El pasado domingo, día 24 de los corrientes, fue encontrado, en el tendón número 6, de la Plaza de To os, un bastón. La persona que lo hubiere perdido puede pasar a recogerlo en casa de D. Julio García Gastón, Doctrinos, 4, bajo, izquierda. 1-1

Faetón.

Se vende un faetón, para uno o dos caballos. Informarán, Plazuela Episcopal, 5.

Finca de labor.

Se vende o arrienda la finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guerrinos», a cinco kilómetros de Fuentesauco, y se dan facilidades para el pago. Informarán en Salamanca, calle de Sánchez Barbero, 9 y 11.

Espigadero.

Se arrienda el espigadero de Alderubia y San Morales, para 3.500 cabezas. Para tratar, con la comisión, en Alderubia. 5-2

Vino.

Se venden 14.000 litros de vino en Lagunas Rubias. Para tratar, con don José M. Talvo, en Paseo de Conalejas, 5. 10-2

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis que en os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

PABLO GARCIA ARMERIA

Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

HOJALATEROS

En los talleres de Luis Casajuna, de Bilbao, se hacen buenos oficios es hojalateros muy prácticos en trabajos de banco. Dirigir se por carta, ofreciendo referencias de talleres donde se haya trabajado. 6-2

Gran carnicería Hijos de Alfredo Marzano.

En este acreditado establecimiento se vendier desde hoy la carne de cordero, a los siguientes precios:

Cordero bajo... 2.40 pesetas kilo.
Id. de baleta... 2.60 » »
Id. de pierna... 2.75 » »
Id. para chuletillas 3.00 » »

FRESCO TODOS LOS DIAS

8 7

ANTIPALUDICO RUSTIN

Cura paludismo crónico fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la d. 1 autor Pore. Puñol, 9, Salamanca.

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de Tabacos núm. 1).

BAJA

el vino fino de mesa tinto, seco, los 16 litros, 7 pesetas; blanco oro y rubí, los ídem, ídem, 7,50 pesetas.

Con garantía de análisis, servido a domicilio. Teléfono, 153. Almacén Arriba, Carreteras, 12.

Calenturas APIRETOL

LAS CURA SIEMPRE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS 50 35

Sarna, roña

Se cura en diez minutos con el sulfureto CABA. L. R. Venta en farmacias y droguerías.

Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS. Pérez Puñol, núm. 9, Salamanca. Consulta de diez a once y de cuatro a seis.

Pildoras de "La Cruz Negra,"

Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal.

Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.

PREPARADO POR Hijos de B. Díez-Canseco.

La Bañeza (León)

ADVERTENCIA.—Esta casa no tiene sucursales.

Industriales

Grupos moto bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado, 15.—BURGOS.

ANTIGUO RESAURANT Y PASTELERIA

DE LA Vda. de Andrés Fraile. CORBILLO, 12 TELEFONO, 406

Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche. Servicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferentes. Admirable servicio, excelente cocina e inmejorable calidad en todos los artículos. Se sirven todas las noches y lunch. Úni a casa en Salamanca donde se sirven las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Se exportan fuera.

DR. QUINTANA

Medico-dentista

García Barrado, 34-2.º

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

PREPARACION

rápida para Institutos y Normales por Doctor y Licenciado en Letras. Clases especiales de Frances, Inglés y Árabe vulgar.

Informarán, Rúa, 70. 5-9-11-2-25 y 30 m.

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

WILHELM LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemania Bremen). Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

12 de Julio. 9 de Agosto. CREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio en la clase intermedia: De 23 a 27 libras, según camarote. Precio en tercera:

Camarote aparte... ptas. 392.80
Ordinaria... 872.80

NOTA.—Desde 1.º de Abril, los niños de dos a diez años pagarán medio billete.

CLASE INTERMEDIA. Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Los comedores son abundantes y muy variados.

TERCERA CLASE. Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía, LUIS G. REBOREDO ISLA VIG.



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos C. M. Guillermo Truniger, S. A.—Apartado 298-Barcelona Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

DESDE CIUDAD RODRIGO LA ASAMBLEA DE LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Interesantísima y con resultados eminentemente prácticos en el orden social y religioso, resultó la asamblea celebrada en Ciudad Rodrigo, por la A. C. de la mujer, acto que tuvo lugar en el salón de fiestas de la Casa Social Católica, galantemente cedida a tal fin, y decorada como en las grandes solemnidades.

Bajo la presidencia del M. S. señor doctor D. Pedro López Rubio, provisor y vicario general del Obispado y a su vez, consiliario de la Asociación, a quien acompañaban en el estrado el vice consiliario Sr. Rodríguez, la Junta de gobierno en pleno y en representación de los sindicatos femeninos la tesorera de los mismos, Rocio Posadas.

Una preciosa sonata de Kulao, a cuatro manos ejecutada maravillosamente al piano por las distinguidas profesoras del Conservatorio y preciosas señoritas Lucía Ortega y Manolita Muñiz, fué la introducción hermosa de tan simpático acto, siendo ovacionadas. Siguió la lectura y aprobación del acta de la asamblea celebrada el año anterior y la lectura de una interesantísima y detallada memoria de los trabajos realizados en el último período, que doña Emilia Tejedor de Cuadrado, vicesecretaria de la institución, formuló con unánime aplauso de la concurrencia que llenaba por completo el salón.

Dirigido por la señorita Lucía Ortega, con su habilidad característica, un nutrido coro de delicias y argentinas voces, cantó el himno *¡Salve Madre!*, de manera magistral, inimitable, coro integrado por encantadoras señoritas de la Acción social, Carlota y Manolita Muñiz, Trinidad Lemus, Concha Martín, Luisa Terán, Amalia Rodríguez, Consuelo Sánchez, Isabelita Posadas, Paz Bayón, Petronila López y Pilar Galán, y por las bellas y simpáticas obreritas y sirvientas Carlota Rodríguez, Manuela Morgado, Teresa Garduño, Ramona Velasco, Luisa Robles y Elena Collado, a quien el respetable premió con una imponente ovación.

Carmen Sánchez, dió cuenta del estado económico, afortunadamente muy próspero, de la asociación, procediéndose a la renovación de la Junta que quedó constituida de la manera siguiente: Presidenta, doña Caridad Aparicio; vicepresidente, doña Epifania Casado; secretaria, señorita Luisa Terán, vicesecretaria, doña Emilia Tejedor de Cuadrado; tesorera, señorita Angela García Mayor, vicesecretaria, señorita Carmen Sánchez; vocales, doña Dolores García de Bayón, doña Exuperancia González, doña Angela Valls de Polanco, señoritas Lucía Ortega, Carlota Muñiz, Consuelo Mirat, Cecilia Sánchez, Margarita Rodríguez y Remedios García, quienes con las formalidades de rigor y etiqueta se posesionaron a continuación de sus cargos, recibiendo como alientos para el exacto entusiasta desempeño de los mismos un aplauso cerrado de los asistentes.

Como prueba de profunda gratitud a la sección de señoritas catequísticas, quienes de manera hermosísima y ejemplar ejercen, en representación de la Acción Católica de la Mujer, este apostolado religioso y eminentemente social en Ciudad Rodrigo, la asociación rindió entre dicha sección unas obras literarias recreativas del llorado padre Luis Coloma, correspondiendo estas a las señoritas Lolita Méndez, Isabelita Posadas, Margarita Rodríguez y Antonia Herrero; *A orillas del Agueda* se titula la preciosa jota que el citado y aplaudido coro interpretó de modo admirable y con *amore* artístico, para completar tan culto y grandioso acto, que en elocuente discurso cerró y coronó el muy ilustre señor López Rubio, agradeciendo la valiosa cooperación prestada por Ciudad Rodrigo a institución tan importante, bosquejando los planes nuevos que la misma se propone realizar, alentando con palabras de apóstol a que se interesen el pueblo y las clases elevadas de la sociedad por el fomento y desarrollo de tan incomparable obra, en que va incluido el porvenir venturoso de los pueblos, de la Iglesia y de la Patria, y concluyendo con

un saludo a la nueva junta, prudentes y sabios consejos, dando lectura de las siguientes conclusiones de tan interesante asamblea.

Primera. Colaborar con entusiasmo en la fiesta y propaganda de la Buena Prensa.

Segunda. Solicitar de los Poderes públicos la completa extinción del juego y la previa censura de las cintas cinematográficas.

Tercera. Pedir a las autoridades locales el castigo a la blasfemia, cumpliendo con esto las disposiciones legales.

Cuarta. Fomentar en las señoras y señoritas la modestia en el vestir.

Quinta. Ayudar a las obreras, en cuanto esté de su parte, para el fomento del ahorro, la instrucción y el mejoramiento de las condiciones del trabajo.

Así terminó la asamblea de la Asociación Católica de la Mujer, de Ciudad Rodrigo, cuyos organizadores merecen nuestra felicitación más completa, que en nombre de EL ADELANTO les envía, y al mismo tiempo agradece su cariñosa invitación,

Un consejo de guerra.-Un servicio diario de auto de aquí a Salamanca y viceversa y otras noticias.

Dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región, el día 27 del actual, a las diez de la mañana, en uno de los salones de la Caja de Recluta, tuvo lugar la vista y fallo del consejo de guerra ordinario de plaza, contra el carabnero de esta comandancia, Luis Galindo Díaz, y cuatro paisanos, por los supuestos delitos de homicidio e insulto a fuerza armada.

El hecho ocurrió en el pueblo de la Alamedilla y del que resultó muerta una joven de unos veinte años.

Formaron el tribunal el teniente coronel de esta Zona, don José Iscar Moreno, como presidente; vocales: el capitán de caballería de Albuera, don Vicente Sanz de la Garza; los de Carabineros, don David Lozano y don Fernando Carbajosa, y los de infantería, don Laureano Sánchez y don Esteban Pérez Briso; suplentes: don Agustín Sánchez Martín y don Faustino Samuel, de la Zona de Salamanca.

Actúa de juez el comandante de Infantería, don Justo Salvador; de fiscal el teniente auditor de tercera, don Daniel Pascual Esparza, y de ponente el teniente auditor de segunda, don Pedro Fernández; defenden, al carabnero, el capitán ayudante de Carabineros, se-

ñor Fernández, y de los otros cuatro procesados, el mayor de plaza, don Fernando Carbajosa, y el capitán de Infantería de esta Zona, don Juan Leiva, los cuales hicieron una brillante y bien documentada defensa.

Se da como seguro de que en los primeros días del mes de Julio, se organizará un servicio de automóviles de aquí a Salamanca y viceversa, partiendo de esta el auto a las siete de la mañana para llegar a las diez, y saliendo de Salamanca a las cinco de la tarde para llegar a esta a las ocho de la noche.

Los precios del billete serán los mismos que los del tren, llevando los coches solamente primera y tercera, siendo el servicio diario.

De ser así, es indudable que el nuevo empresario hará negocio, puesto que las horas de los trenes mixtos de la mañana y tarde, tanto la salida como la llegada, no pueden ser más interpestivas, así como también el tiempo tan grande que invierte en el recorrido.

Desearnos al nuevo empresario grandes prosperidades.

De Lisboa y Oporto, donde han pasado una temporada en viaje de recreo, han llegado el notario de esta doctor don José Esteban Rodríguez y su distinguida señora.

De Valladolid, el médico doctor don Eduardo Yepes.

En Madrid ha fallecido el excelentísimo Sr. Marqués de Villalcázar, hermano político del abogado y diputado provincial D. Luis Díez Taravilla, a quien en unión de su hermana la excelentísima señora Marquesa viuda de Villalcázar, enviamos nuestro sentido pésame.

Santiago V. Arranz.

Academia de Nuestra Señora del Carmen.

Dr. Riesco, 52, pral. izquierda.

Bachillerato, Magisterio, Derecho, Letras, Ciencias, Francés, Mecanografía.

El día 1º de Julio comienza la preparación para los exámenes de Septiembre.

Director, Luis Hernández Contreras, presbítero, doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras. 4-1

Extravío. Se ha extraviado un burro de dos años, algo rucio, esquilado cuatro o cinco de los lados del espinazo, bastante manivieso de la mano de derecha, muy bien tratado. El que lo entre que o dé noticia de su paradero a su dueño, José María Bernal, en la estación de Villares de Yeltes, será gratificado. 4-1

“EL ADELANTO, EN LA GUERRA EL BATALLON DE “LA VICTORIA,” EN TAXARUT

Llevamos ya varios días en este campamento, en el centro de la fértil Yebala, una de las provincias de nuestro protectorado en Africa.

De un salto bastante grande nos hemos internado en la espesura de estos montes salvajes, con sus árboles corpulentos y su gaba fuerte, exuberante y tupida.

Nuestro pueblo, ámplio, muy limpio, heróico, con sus impecables filas de casacas blancas, sonríe y se siente orgulloso de encontrarse arrullado por tanto recuerdo.

Ya estamos reunidos, amigos, parientes, paisanos, todos contentos, todos satisfechos, después de tantos meses encajonados en las cimas de los picachos. Nuestra vida deslízase aquí tranquila y serena.

Después del alba, hasta que los rayos solares caen pesadamente adquiriendo pesadez el cuerpo y los movimientos molestos, dedicamos a ejercicios doctrinales, educando y vigorizando nuestra naturaleza.

Cuando el sol desciende siguiendo su recta hacia el horizonte, nos recogemos íntimamente, refrigerando nuestro espíritu un poco agobiado, damos frescor a nuestras jóvenes almas.

A nuestro frente alzáse el Yebel-Buhausen con sus rápidas pendientes, guardada antigua del cherif.

Todos los días, al asomarse el sol por detrás de su ingente mole, parece que sonríe como un hermano mayor que nos protegiera contra los elementos.

Todo en él es numeroso.

Arboles centenarios, algunos de ellos desgajados por el alto explosivo de las bombas de los aviones, habitados por gran número de monos, cortaduras profundas y peligrosas, barrancos con rápidas corrientes de agua en invierno, nieves en la misma estación.

¡Duro e inclemente refugio tenía el señor!

¡Aspero invierno le aguardaba!

A 800 metros dominándolo, como acostado a nuestros pies, el pintoresco y alegre poblado de Taxarut, residencia actual del Raisuni, el pueblo sufrido, el de las leyendas inverosímiles, el codicionado tantas veces por los españoles. Le rodean encantadoras huertas y arbolitos tontos.

Nos separa un arroyuelo bullicioso y alegre, desde cuyas márgenes todos los días al ocaso, observo con verdadero interés su vivir, al mismo tiempo que leo en la prensa lo que se dice sobre el tan llevado y traído Jerife.

Su palacio asientase en el centro como mansión señorial, que preside las pequeñas casucas de sus servidores.

En artículos sucesivos daré cuenta a mis lectores de mis impresiones, en la visita que haré al poblado y familiares del Raisuni.

Por hoy, baste decir que la tranquilidad por estos campos es absoluta; paseamos por ellos con la misma seguridad que lo podríamos hacer por los alrededores de esa población.

Desde hace varios días tenemos entre nosotros al pundonoroso comandante don Roberto Latorre, el cual fué objeto, al llegar a este campamento, de un caloroso y entusiasta recibimiento por parte de la oficialidad y tropa, publicando, al hacerse cargo de las fuerzas, la siguiente orden: «Al hacerse cargo del despacho de los asuntos del batallón, ha desaparecido la gran pena que había producido en mí espíritu, el encontraros en mi mando anterior diseminados por las distintas posiciones.

Hoy, al veros a todos reunidos, me siento lleno de satisfacción, orgulloso de mandaros, esperando que todos como hermanos que sufrimos las mismas penalidades y fatigas, daremos, si preciso es, nuestra vida por proporcionar días venturosos a la Patria.—Vuestro jefe, Latorre.»

Como prueba de cariño, fué obsequiado por la oficialidad con una modesta comida, reinando en ella la mayor cordialidad y alegría.

Al final habló brevemente.

«Camaradas de La Victoria: Reunidos aquí hoy con el ambiente tan cargado de optimismo, me siento pequeño ante vosotros para expresar os mi profundo agradecimiento.

Nosotros, educadores del soldado, dueños de su voluntad, a quien nos confían su existencia, tenemos en esta ocasión, en que la Patria lo necesita, hacernos fuertes y no dejar que nuestro espíritu uescienda en las tinieblas de lo que se suele llamar práctico o positivo. Creedme: hoy entre vosotros y en el corazón de Yebala, me siento por momentos más español y más infante.

Yo os ruego le anteis vuestra copa y bebamos por nuestra Patria, por la infantería y por el batallón de La Victoria.

Taxarut, 22 VI-23.

Remón Jérez.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO
Salamanca

Casa fundada en 1850 Plaza Mayor, núm. 33

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. 15 y 10 m.

Curación radical del paludismo

CON LOS

SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

De venta, en la Farmacia de su autor. Peñaranda de Bracamonte y en todas las buenas Farmacias.

Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número 1.855.

Le interesa a usted comprar en los Grandes Almacenes de

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38

por ser los más importantes y los que mayor surtido presentan.

Laneria, sedería, confecciones, ropa blanca, pañolería, alfombras, tapices, géneros de punto, paquetería, mercadería, bisutería, corsets, paraguas, sombrillas, perfumería, etc.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Casas en Madrid, Barcelona, Córdoba.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabelas, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.

Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admisión o se como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Pezra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperade Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto. d y j.

LA BAJA DEL CALZADO

—ES GENERAL—

PERO DONDE MAS BARATO SE VENDE ES EN

LA REVOLTOSA

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 1 Y 3.

PRECIO FIJO

SABAÑONES CURAN EN 48 HORAS BALSAMO TROPICAL

estén o no ulcerados, con el del DR. CUERDA

¿TOSE USTED?

Cure su CATARRO y evitará la TUBERCULOSIS. Use el PULMOGENOL del Dr. Cuerda. Infalible en los catarros por rebeldes que sean.

SE VENDE EN COMPRIMIDOS Y JARABE

De venta, en el CENTRO FARMACEUTICO y Farmacia de VILLAR

DE SALAMANCA

mt. y. n. 52-19

Cochera y corral

de 250 metros para garage o

almacén (frente a la

vía portuguesa),

arriendo o vendo.

INFORMARAN:

Zamora, 57. - Salamanca.



SIN DISTINCIÓN DE EDADES NI SEXOS todos pueden tomar perfectamente la

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

potentísimo tónico-nutritivo contra el raquitismo, anemia y debilidad general

De venta: en todas las Farmacias y Centros de Específicos

LOS ACTOS DE AYER

EL IX CONGRESO DE LAS CIENCIAS

CIENCIAS MEDICAS

Lectura de trabajos.

Continuaron ayer mañana, en la Facultad de Medicina, la lectura de trabajos presentados en dicha sección.

El Dr. Joao M. da Cunha Fajardo, capitán médico-veterinario del Ejército portugués: La tuberculosis humana y los productos alimenticios de origen animal.

Doctor Ladislao Nieto Camino, inspector de Farmacia militar: Historia de la Farmacia. La botica de la Granja de San Ildefonso (1721-1918).

Doctor Ary dos Santos: Retracoes timpánicas.

Doctor Hernani Bastos Monteiro: Canalículo clavicular.

Profesor J. A. Pires de Lima: Formas pouco conhecidas de polidactilia.

Los autores fueron muy felicitados por los congresistas, por la importancia de sus respectivas comunicaciones.

El Dr. Fred Reber, delegado científico en España de una importante casa de Colonia, cuyos productos enriquecen el arsenal terapéutico moderno, y único congresista de nacionalidad alemana, leyó una interesante comunicación sobre Medicamentos de nombre patentado, sus similares químicos y sus falsificaciones.

El Dr. Reber llamó después la atención de los médicos y farmacéuticos españoles, sobre la existencia de grandes cantidades de medicamentos falsificados que significan un verdadero peligro para la salud pública, y que si no son peligrosos, perjudican al enfermo en el sentido de que este malgasta su dinero en adquirir medicamentos ineficaces.

La comunicación del Dr. Reber fué muy aplaudida, pidiendo la palabra el eminente farmacéutico militar Dr. Millán, que felicitó al comunicante por la labor por él realizada, y propuso que para evitar las falsificaciones y sustituciones escandalosas denunciadas, se crease en España un laboratorio oficial que tendrá por misión el comprobar la eficacia y pureza de todos los medicamentos que desde el extranjero se introducen en España.

También la proposición del doctor Millán fué acogida con grandes aplausos.

La conferencia de ayer del Dr. Navarro Fernández.

Ante extraordinaria y selecta concurrencia, dió ayer su segunda conferencia. Iniciada esta serie de conferencias en la Facultad de Medicina, que hubiera sido de desear haber tenido tiempo para hacerlas extensivas a los diferentes centros docentes, continuó (invitado por el decano Sr. Segovia) expresando su venenoso deseo de que estos trabajos de extensión universitaria alcancen al público compuesto por estudiantes y obreros de Salamanca. Esta campaña de difusión de Higiene social ha sido iniciada por el Dr. Navarro Fernández y ha dado hasta ahora veintidós milites sanitarios en los teatros y cines de mayor capacidad de la corte, y va dirigida hacia la preservación de la juventud.

La educación de las futuras madres y de las madres jóvenes ha sido la preocupación constante de los gobiernos de todos los países del centro y Norte de Europa. Conocidas son las enseñanzas suministradas por las escuelas de maternología y las nuevas orientaciones seguidas por las dos nuevas ciencias a tan amplios horizontes, abren a la salud de la especie llamadas Puericultura y Eugenesia.

Los pueblos conscientes de la salud de sus juveniles, se preocupan a la hora presente no solamente por miras generosas y altruistas, sino como base de su regeneración económica de la resolución del problema.

El Dr. Navarro Fernández, acudiendo al llamamiento de la Sociedad de Naciones, ha querido incorporar España a este movimiento mundial de regeneración social. Para ello, lo primero ha sido ponerse en comunicación espiritual con la Asociación internacional de Cruces Rojas, que después de lograda la paz, ha tomado a su cargo tan generosa iniciativa. Después de los trabajos de iniciación seguidos en España en los dos últimos años por el Dr. Navarro Fernández, se ha creado en Bélgica, en el pasado mes de Enero, la Liga nacional belga, contra el peligro venéreo.

En cuanto se tuvo conocimiento

en España de la constitución de la citada liga antivenérea, surgió en el Dr. Navarro la idea de cooperación con la expresada Asociación, para lo cual fué a Bruselas, con objeto de ponerse de acuerdo con la citada liga. Está constituida bajo el alto patronato de la reina Isabel, siendo vicepresidente el cardenal Mercier, y forma parte de la asamblea suprema el presidente del Consejo (primer ministro), los presidentes de las Cámaras, el ministro de Higiene, el obispo de Bravante, el arzobispo de Malinas, las más linajudas y aristocráticas damas de la corte de Bruselas y Comités sociales en todo el reino.

El conferenciante explica detalladamente la organización de tales comités extranjeros y dice que en España estas enseñanzas de divulgación son preparatorias de un congreso nacional, que por iniciativa del doctor Navarro Fernández se ha de celebrar durante el mes de Noviembre próximo, en Madrid, y del que formarán parte las más prestigiosas personalidades de la política, de la ciencia y de los más altos sectores sociales, siendo dicho congreso de gran importancia y de utilidad, constituyendo una gran obra de profilaxis social.

El ilustre conferenciante fué muy felicitado y aplaudido al final de su disertación, donde puso de manifiesto no solamente su gran cultura profesional, sino su reconocida competencia de especialista.

LAS CONFERENCIAS

La del Sr. Garrido.

Sobre el tema de «Bocio y cretinismo endémico en la provincia de Salamanca» dió ayer su anunciada conferencia, en el Paraninfo de la Universidad, el culto catedrático de Medicina, D. Primo Garrido.

Comenzó el ilustre profesor señalando como una de las razones que le han impulsado a estudiar este asunto, el hecho desconsolador de que España no tiene hecho el mapa de la extensión de la curiosa endemia, tan abundante en algunas comarcas de la península, entre ellas algunas de nuestra provincia, y el orador quiere contribuir a la confección del mapa del bocio en España, haciendo el de la provincia de Salamanca.

Estudio las causas del bocio y presenté casos de bocio y cretinismo, insistiendo principalmente en este último y proyectando en la pantalla fotografías muy curiosas de cretinos.

Del estudio que hizo de la distribución del cretinismo, dedujo el orador que no coincide dicha distribución con el mapa geológico de la provincia, suponiendo esto, por tanto, un argumento en contra de la teoría geológica del cretinismo estruoso, abogando por otras teorías, principalmente la de los vitaminas.

La conferencia fué escuchada con singular atención, y su autor aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia.

La conferencia del señor Van-Baumberghen.

Hoy, 29, a las seis de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, dará una conferencia el Sr. Van-Baumberghen, sobre «Estudio crítico de los procedimientos de desinfección y desinfectación en tiempo de paz y de guerra».

La conferencia del Sr. Romera Navarro, catedrático de la Universidad de Pensilvania, sobre «El arte dramático de Lope de Vega», se celebrará esta tarde, a las ocho, en el Paraninfo de la Universidad.

SECCION DE HIDROGRAFIA

Las exposiciones.

Una de las instalaciones más interesantes de la exposición a que ha dado lugar la celebración del IX Congreso para el Progreso de las Ciencias, es la de *Cartas Marinas*, que presenta la sección de Hidrografía inscripta en el mismo.

Los trabajos hidrográficos que presenta esta sección son interesantísimos para los marinos, pero no carecen en absoluto de interés igualmente para el resto de los visitantes.

Salamanca, provincia interior, formando parte de la región a la que *Asorin* dedica su crónica «Castilla no ve el mar» ha de encontrar en la instalación de que nos ocupamos, medios suficientes para conocer trabajos importantísimos llevados a cabo con el fin de llegar al mejor conocimiento de las costas españolas, por nacionales merítisimos.

Cómo es el contorno de España, en qué sitios son las costas altas y escarpadas, y en cuáles bajas o con playas, qué escollos las rodean, dónde están los puertos o ensenadas y qué profundidades alcanza la sonda; todas estas son preguntas que con gran facilidad, examinando esas hojas blancas, magníficamente grabadas, que en los Agustinos se hallan expuestas, pueden contestarse los mismos visitantes.

Son estas hojas producto de penosísimos trabajos, llevados a cabo por las comisiones hidrográficas, en difíciles exploraciones.

Los trabajos hidrográficos comenzaron en España en 1860, y están ya a punto de concluir, faltando únicamente la parte de costa comprendida entre Gijón y Bilbao, la de las islas Canarias y la que corresponde en la costa Norte de África a nuestra zona.

El Rey, al visitar esta exposición, manifestó su deseo de que cuanto antes se concluyan los trabajos emprendidos, para facilitar los cuales ha mandado adquirir un barco especialmente equipado para ello. Este barco, el «Hirondelle», fué utilizado por el príncipe de Mónaco en las investigaciones oceanográficas llevadas a cabo por él.

La Sección de Hidrografía, como sucesora del Depósito Hidrográfico, donde se custodian todos los documentos concernientes a las expediciones marítimas, presenta, entre otros, los referentes a la expedición realizada en las costas del Pacífico a fines del siglo XVIII, por Malaspina, insigne navegante que se hizo acompañar por sabios naturalistas y expertos dibujantes que estudiaron y reprodujeron tipos, costumbres, plantas y animales, cuya imagen vemos maravillosamente conservada en los admirables atlas históricos de esta instalación.

El delegado de la Sección de Hidrografía en este Congreso, nuestro paisano y querido amigo Sr. García Bellido, a quien se debe buena parte del éxito de la exposición, recibe constantemente felicitaciones de cuantos visitan la misma, habiendo tenido, dicho señor, el placer de ver elogios calurosamente por S. M. los trabajos realizados por la sección que representa y las acertadas disposiciones por él adoptadas para la mayor eficacia de su instalación.

CIENCIAS HISTORICAS

Descubrimiento, situación, descripción topográfica, monumentos y primeros hallazgos, por el P. César Morán.

(Conclusión).

La figura 14 contiene varias rarezas artísticas del Cerro. Arriba en el centro se ve una cabeza de carnero con sus cuernos y orejas caprichosas; la lana corta de la cabeza se indica con hoyos producidos a punta de cincel, está hueca y parece la empuñadura de un bastón. Desde luego ha estado sujeta a un palo, como lo indican dos agujeros para los clavillos. Es de bronce. Debajo hay una mano votiva, perforada en su centro. A la derecha de la cabeza y de la mano se ve un anillo de plata con dibujos geométricos uniformes en relieve; a la izquierda, hay otro anillo de cobre con un caballo estiliza-

do, a galope; su cuello arqueado llega hasta la mitad del lomo.

Inmediatos a estos anillos hay otros dos sin importancia. Arriba a los extremos, hay dos porciones de fíbulas, profusamente adornadas, con delicados dibujos a cincel. A la derecha de la mano se ve un pendiente cilíndrico, también con adornos incisos en espiral. Debajo está la hoja de un cuchillo de dos filos; a los lados y abajo hay cuatro agujas, las de la izquierda de cobre, las de la derecha de hierro; una de éstas tiene un trocito de alambre de cobre pesado, por el hondón. Abajo en el centro, hay un trozo de escoria de cobre, vestigio de una fundación.

La figura 15 representa en general objetos amorfos de cobre que abundaba en esta población; contiene dos anillas engarzadas, restos de una cadena; inmediato se ve una chapita con aornos ibéricos; una aguja diagonalmente colocada que considero como un pequeño asador; un regatón de lanza y una bola de azurita que denuncia el comercio finío en estas tierras.

En la figura 16 aparecen trozos de hierro muy oxidado, entre ellos hay algunas agujas, un anzuelo, un anillo quizá de una cadena, un dardo y puntas de *pilum*. Todos estos objetos y algunos más se encontraron juntos entre unas piedras, que debe ser el piso de una fragua o taller donde se arreglasen estos utensilios.

En cualquier parte que se cave de los puntos en que hubo población, sale una capa de tierra negra mezclada con carbones y fragmentos de tiestos. No aparece en toda la extensión ni la más ligera muestra de cerámica romana, ni ladrillos con reborde que tanto abundan en las ruinas de poblaciones romanas.

En vista de lo cual parece deducirse que esta población, cuyo nombre ignoramos, desapareció después de la introducción de la cerámica ibérica pintada y antes de la aparición de la cerámica romana, lo que nos conduce al siglo primero antes de Jesucristo, fecha de la conquista romana en estas regiones. La ciudad desapareció violentamente por el fuego. Debía componerse de chozas de poca consistencia, pavimentadas algunas con grandes piedras irregulares y otras con ladrillo tosco puesto de canto.

Tuvo esta ciudad un gran floreci-

miento industrial y artístico al principio de la edad de los metales, como lo demuestra la cerámica eneolítica del tipo de Ciempozuelos, con pasta blanca unos ejemplares y otros sin ella, pero todos con profundas incisiones al estilo de Boquique.

Encontré innumerables pruebas de incineración; ninguna de inhumación. Al pie de un peñasco de granito de los que allí abundan, encontré varias urnas cinerarias enteradas íntegras, pero rotas al apretar la tierra que las cubría y rellenas de fragmentos de otros vasos rotos intencionadamente, quizá por ceremonia ritual; todas son de época eneolítica.

Algunas urnas ibéricas tienen las cenizas cubiertas con polvo de ladrillo hecho pasta. Aparecen piedras de afilar y ruedas de molino circulares y en forma de elipse.

El terreno estuvo todo plantado de encinas; en algunos puntos se descubren las raíces y en otros el hueco que ellas formaron y que persevera después de haberse podrido. Muchas raíces el crecer han atravesado las urnas cinerarias y las han deshecho.

El sitio en que hice mis excavaciones ha sido al Mediodía del cerro, en lo que llaman Los Tejares, sin duda por la abundancia de tejas y cacharros que por allí aparecen.

Encontré buenos auxiliares en El Tejado en mis amigos D. Florencio Jiménez y D. Fernando Sánchez; los demás vecinos no me pusieron dificultad para cavar y explorar sus fincas, excepto uno que dijo que en su tierra no se cavaba, y así se hizo.

Es cuanto tengo que advertir acerca de mis hallazgos en las excavaciones practicadas por mi cuenta, en Septiembre de 1922.

El profesor de Historia, de la Central, pidió la palabra para rogar al

J. León Arias

CIRUJANO DENTISTA

Rúa, 22. — Salamanca.

Dentista de la guarnición.



Hace y coloca dentaduras postizas con pones y refina las rotas y viejas por los procedimientos modernos. Coloca coronas de oro y dientes a pibot con puente. Extracción con anestesia.

Calle de la Rúa, 22 (frente a la calle de los Corrales) 10-7

ALUMBRADO ELECTRICO

SE AVISA a cuantos interesa la luz eléctrica en casas de campo, pueblos, almacenes, etc., que hállase ya instalado un tipo DELCO, para 200 lámparas, en la Casa Palacio de la dehesa de Villoria. Pueden ver la instalación funcionando o informarse de los señores Angoso. Son doce tipos desde 30 lámparas a 300. Luz fija, brillante, segura, a mitad del coste de las ciudades. Funcionamiento automático. Proyectos de instalación completa, presupuestos e información, al delegado técnico, Ingeniero don Felipe Rodríguez, Salamanca. 8-2

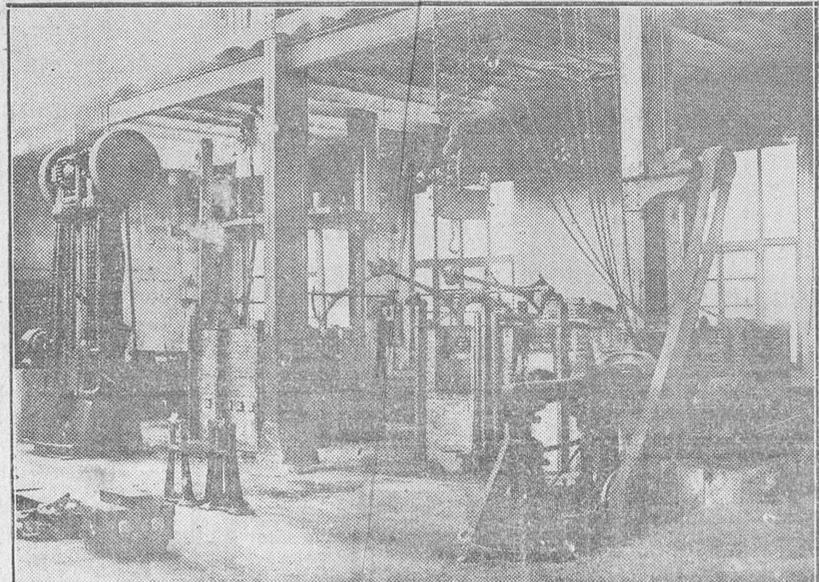
FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL — VALENCIA 25-8

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el *patented* *Un agente mágico* que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.



Vista de uno de los talleres del material de Ingenieros de Guadalajara, donde se han construido los objetos que se exhiben en la Exposición.

público que visitasen todos los presentes la exposición arqueológica del P. Morán, con lo que se completará la conferencia. Así se acordó.

El señor Ferreira dijo que ya se habla en Portugal de un gran arqueólogo salmantino, el P. Morán.

Talleres del Material de Ingenieros, en Guadalajara.

En 1843, en un antiguo edificio de los duques del Infantado, en Guadalajara, que había sido utilizado como fortificación en la guerra de la Independencia y en la guerra civil, tuvieron su origen los talleres para fabricación del material de Guerra que usaban los ingenieros del Ejército.

En el transcurso del tiempo han sufrido diversas modificaciones y ampliaciones, hasta llegar al estado actual, en que, con la denominación de Talleres del Material de Ingenieros, se construye en ellos todo el material de las tropas de Zapadores y Pontoneros, de Infantería y demás obras que pueda encargarse el Estado.

Hoy cuenta con talleres de forja y trenes de estampación, donde fabrica herramienta y otros objetos en serie, con gran rendimiento.

Talleres de cerrajería para construir bastes, pontones, etc. Talleres de ajuste, con maquinaria moderna y muy completa, y una sección de pequeña mecánica para piezas pequeñas de explosores, etc.

Talleres de carpintería y carretería mecánicas, muy completos, teniendo en esta última especialidad, prestigiosos sólidos y antiguos.

De pintura a presión. De guarnicionero y otros de menor importancia.

En las épocas de labor intensiva pueden trabajar holgadamente en estos talleres 500 obreros.

No sólo ha construido material para España, sino que en diversas ocasiones ha exportado material, especialmente a Chile, donde envió unidades completas de puentes.

También ha atendido a las necesidades del ejército de África, construyendo los blocaos, puentes y barracones para alojamiento de tropas.

En la Exposición ha instalado este establecimiento los siguientes productos elaborados por el mismo:

Proceso de fabricación de herramienta en forja de estampación.

Modelos de barracones y blocaos, construídos para el ejército de África. Válvulas de globo.

Aparato telegráfico de campaña.

Material de Zapadores.

Explosor modelo de los talleres. Tijeras corta alambradas, id. id. Lanzallamas.

Bastes, Cajas y herramientas de las secciones a lomo y rodadas de Zapador, que construye.

Todo el material de lo más moderno que existe en su clase.

Material de puentes.

Una instalación muy completa del material de puentes reglamentario; el más moderno de Europa y fruto de muchos estudios que llegaron a una solución tan completa que ha sido adoptada por ejércitos extranjeros.

En ella aparecen los carros, de pontón de caballete, de tablón y furgón, un modelo en escala reducida y numerosos elementos suecos del mismo.

Modelos de la herramienta y carros que construye para Infantería.

Este establecimiento no sólo atiende a dotar de material los cuerpos armados, sino que nutre los parques de sitio y reserva que se hallan a su cargo en los que se prepara el material necesario para movilización.

Espigadero. Habiendo cabida para 200 cerdos en el espigadero del término de Valverdón, se arrienda su aprovechamiento. Para tratar, con la Junta del Gremio de labradores o secretario del Ayuntamiento de referido pueblo. 3-2

Casa. Se vende casa con jardín, en la calle de los Moros, núm. 39. Informes, Angel Martín, «La Puerta del Sol», tienda. 15-15

La alegría del Castañar

Próximo a la Plaza de toros, en Béjar, propiedad de D. S. n. n. Muñoz, se arrienda un gran piso, amueblado o no. Se admiten huéspedes y se sirven comidas, a precios económicos. En una barraca próxima, del mismo dueño, se rotea de castaños, también se sirven comidas, banquetes, cafés y bebidas de todas clases, durante la temporada de verano. 6-3

Pastos. Se arriendan por temporada, los pastos del término municipal de Guijuelo. Para tratar, con la comisión de rastrojera de dicho pueblo. 15-12

Se venden un familiar y una jardinería de ocasión, completamente nuevos. Para informes, dirigirse a Unión Iglesias, constructor de carrocerías, Vitigudino. 15-6

Magnífico automóvil. Se alquila para viajes y paseos. Por abonados, precios convencionales. Para avisos, comercio de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 6 y Garage España, Paseo Canalejas. 15